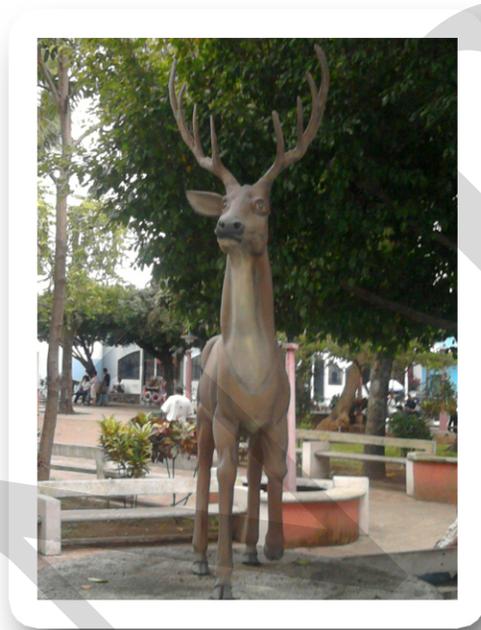




2011 - 2025



# Plan de desarrollo Mazatenango Suchitepéquez

Diciembre 2010

02.01.02 CM 1001	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Mazatenango, Suchitepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Mazatenango, Suchitepéquez. Guatemala:</b> SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>76 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1001)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
---------------------	---

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala, Centro América  
PBX: 7872-1490, 7872-0465, 7872-0206

<http://www.munimazate.com>

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición.*

## **Directorio**

Manuel de Jesús Delgado Sagarminaga  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Mazatenango, Suchitepéquez*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Jorge Erik Cárcamo González  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

### **Equipo facilitador del proceso**

Erick Tzicap  
*Director Municipal de Planificación, Mazatenango, Suchitepéquez*

Juan Carlos Contreras  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Norman Mendoza  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Suchitepéquez*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

## INDICE GENERAL

I. PRESENTACIÓN.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACIÓN.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1 Objetivo general	6
4.2 Objetivos específicos	6
V. METODOLOGÍA DEL PROCESO.....	7
VI. DIAGNOSTICO.....	9
6.1 Descripción general del municipio	9
6.1.1 Ubicación geográfica	9
6.1.2 Demografía	13
6.2 Historia, cultura e identidad	15
6.3 Dimensiones	17
6.3.1. Dimensión social	17
a. Salud	17
b. Seguridad alimentaria	22
c. Educación	26
d. Servicios básicos	30
e. Seguridad ciudadana	34
f. Participación ciudadana	36
6.3.2. Dimensión ambiental	37
a. Suelos	37
b. Gestión del recurso hídrico	37
c. Gestión de riesgo	41
d. Saneamiento ambiental	42
6.3.3 Dimensión económica	44
a. Empleo	44
b. Migración	48
c. Desarrollo productivo	48
6.3.4. Dimensión político institucional	51
a. Presencia institucional	51
b. Funcionamiento del gobierno municipal	51
6.4. Síntesis del modelo de desarrollo territorial	55
VII PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
7.1 Visión	58
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	58
7.3 Ejes de Desarrollo	62
7.4 Matriz de Planificación	64
VII. BIBLIOGRAFIA.....	72
IX. ANEXOS.....	74
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	76

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1.	Morbilidad en menores de cinco años	21
CUADRO 2.	Mortalidad en menores de cinco años	21
CUADRO 3.	Establecimientos educativos	26
CUADRO 4.	Docentes por nivel educativo	27
CUADRO 5.	Hogares con servicio de agua	31
CUADRO 6.	Hogares con servicio de drenajes	32
CUADRO 7.	Hogares con servicio extracción de basura	32
CUADRO 8.	Hogares con servicio de energía eléctrica	33
CUADRO 9.	Uso del suelo	38
CUADRO 10.	Amenazas, vulnerabilidad y riesgo	41
CUADRO 11.	Población económicamente activa	42
CUADRO 12.	Motores económicos	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1.	Ubicación geográfica	10
-----------	----------------------	----

## INDICE DE GRAFICOS

GRAFICO 1.	Pirámide poblacional	13
GRAFICO 2.	Causas de morbilidad general	20

## INDICE DE MAPAS Y ESQUEMAS GEOGRAFICOS

MAPA 1.	Mapa base parte alta	11
MAPA 2.	Mapa base parte baja	12
MAPA 3.	Dimensión social parte alta	24
MAPA 4.	Dimensión social parte baja	25
MAPA 5.	Dimensión ambiental parte alta	37
MAPA 6.	Dimensión ambiental parte baja	38
MAPA 7.	Dimensión económica parte alta	46
MAPA 8.	Dimensión económica parte baja	47
MAPA 9.	Dimensión político institucional parte alta	53
MAPA 10.	Dimensión político institucional parte baja	54
MAPA 11.	Esquema geográfico MDTA parte alta	56
MAPA 12.	Esquema geográfico MDTA parte baja	57
MAPA 13.	Esquema geográfico MDTF parte alta	60
MAPA 14.	Esquema geográfico MDTF parte baja	61

## INDICE DE MATRICES

MATRIZ 1. Motores económicos	49
MATRIZ 2. Eje de desarrollo humano y gestión ambiental	64
MATRIZ 3. Eje competitividad territorial	68

## INDICE DE RECUADROS DE ODM

RECUADRO I. Mortalidad materna	18
RECUADRO II. Asistencia en partos	19
RECUADRO III. Mortalidad en niños y niñas de cinco años	17
RECUADRO IV. Pobreza y pobreza extrema	23
RECUADRO V. Tasa de escolarización, terminación y alfabetización	28
RECUADRO VI. Relación entre hombres y mujeres en educación	27
RECUADRO VII. Acceso a agua potable y saneamiento básico	43

## SIGLAS Y ACRONIMOS

<b>COCODE</b>	Consejo Comunitario de Desarrollo
<b>CODEDE</b>	Consejo Departamental de Desarrollo
<b>COMUDE</b>	Consejo Municipal de Desarrollo
<b>CONALFA</b>	Consejo Nacional de Alfabetización
<b>CUNSUROC</b>	Centro Universitario de Suroccidente
<b>DIDEDUC</b>	Dirección Departamental de Educación
<b>INAB</b>	Instituto Nacional de Bosques
<b>INE</b>	Instituto Nacional de Estadística
<b>INFOM</b>	Instituto Nacional de Fomento
<b>MARN</b>	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
<b>MINEDUC</b>	Ministerio de Educación
<b>MDTA</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
<b>MDTF</b>	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>OMP</b>	Oficina Municipal de Planificación
<b>PEA</b>	Población Económicamente Activa
<b>PDM</b>	Plan de Desarrollo Municipal
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PNC</b>	Policía Nacional Civil
<b>PET</b>	Plan Estratégico Territorial
<b>POA</b>	Plan Operativo Anual
<b>PIMA</b>	Presupuesto de Inversión Multi Anual
<b>RENAP</b>	Registro Nacional de las Personas
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>SEGEPLAN</b>	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
<b>SNP</b>	Sistema Nacional de Planificación
<b>UTD</b>	Unidad Técnica Departamental
<b>UTM</b>	Unidad Técnica Municipal
<b>TSE</b>	Tribunal Supremo Electoral

## I. PRESENTACION



*Socios para el Desarrollo*  
*Municipalidad de Mazatenango, Such.*

Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7872-0206 - 7872-0465 - 7872-1490

### PRESENTACIÓN.

El Alcalde Municipal de Mazatenango, Prof. Manuel Delgado como parte de la institución pública del estado, consiente en avanzar en la mejora de la calidad de vida de la población, tomando acciones orientadas a plantear objetivos, metas y resultados desde una visión compartida con la sociedad civil organizada del municipio de Mazatenango, con la colaboración directa de SEGEPLAN como facilitador el Arq. Juan Carlos Contreras en conjunto con especialistas de la Quinta Cohorte; de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, T.A.E. Olga Amanda Obregón Muñoz y T.A.E Glenda María Carranza Pérez, con el propósito de la elaboración, estructura y desarrollo del PDM (Plan de Desarrollo Municipal) como una herramienta en beneficio de la comuna Mazateca.

El propósito es el de contar con un instrumento efectivo, que proporcione soluciones sustantivas del proceso de gestión de planificación del municipio en todos sus ámbitos, utilizando como base el enfoque territorial para el proceso de planificación, con el sentido de establecer los parámetros básicos, que contribuyan, mediante la información generada en los planes de desarrollo municipal, a la elaboración de planes de ordenamiento territorial, tomando en cuenta los aspectos políticos, sociales, técnicos y regulatorios del municipio.

Lo que se pretende es que a través del diseño y la ejecución de las acciones; sean previstos de los recursos físicos y financieros para modelar el territorio del municipio de Mazatenango, partiendo del análisis y evaluación permanente de las dimensiones sociales, económicas, biofísicas o ambientales, político institucionales, con un sentido prospectivo del municipio.

Sirva el presente documento para la búsqueda de oportunidades, además de fortalecer el conocimiento sobre los factores y la dinámica del municipio a fin de construir sólidas bases para su análisis, la identificación de los problemas territoriales y la cadena de causalidad de los mismos con el objeto de corregir errores y evitarlos en el futuro mediante la planificación del desarrollo territorial.

El plan de Desarrollo Municipal, pretende ser una herramienta que oriente la inversión en proyectos fundamentales para el crecimiento integral del municipio de Mazatenango a través de los perfiles de proyectos propuestos en el ejercicio participativo, a fin de valorar la viabilidad técnica, económica, jurídica, ambiental y social de los mismos.

Para la municipalidad de Mazatenango, como ente responsable del desarrollo municipal es un gran compromiso que se adquiere en darle vida a este documento por medio de la gestión de los recursos financieros para la ejecución de los proyectos identificados, responsabilidad que debe ser compartida con la sociedad civil organizada y asegurar la trascendencia de este en el tiempo y las futuras corporaciones municipales.

Con mis muestras de apreciación y respeto,

Prof. Manuel de Jesús Delgado Sagarminaga  
Alcalde Municipal de Mazatenango



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Mazatenango del departamento de Suchitepéquez constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 10 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).

2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

SNRP

### III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

SEGEPLAN con el apoyo de la Oficina Municipal de Planificación se dio a la tarea de realizar una Caracterización del municipio en el año 2002, la cual fue actualizada durante el año 2009. Finalmente, durante el año 2006, la SEGEPLAN llevo a cabo el proceso denominado PET (Plan Estratégico Territorial), en el cual el municipio de Mazatenango conformo un solo territorio con los municipios de San Gabriel, Cuyotenango, Santo Domingo y San Lorenzo.

En el 2008, el Grupo Gestor de Mazatenango y la Red Nacional de Grupos Gestores realizaron el Estudio del Potencial Económico de Mazatenango –EPAC-, dicho documento está integrado por un diagnóstico, agenda de competitividad y una cartera de proyectos. En este mismo año la Oficina Municipal de Planificación realizó un levantamiento de información estadística en los cantones y comunidades que forman el municipio sobre vivienda, agua, luz, población, práctica deportiva.

En febrero 2006 la coordinación departamental de Suchitepéquez del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación –MAGA- realizó un estudio titulado “Caracterización municipal vinculada en el sector agrícola en el municipio de Mazatenango, Suchitepéquez”, consignando datos generales como aspectos históricos, geografía, condiciones agrologicas, fisiografía e hidrología, organización social, producción agrícola, pecuaria, hidrobiológicas y otras actividades productivas no agrícolas como artesanías y turismo y comercialización, identificando además necesidades en el municipio.

En el 2006, ACSUR LAS SEGOVIAS, realizó un estudio de las condiciones de pobreza de las comunidades de la etnia MAN presentes en el territorio de Mazatenango, como parte del contexto del proyecto Post Stan sobre ayuda humanitaria financiado por la cooperación del principado de Asturias, España.

Del 1998 al 2001 el Proyecto ALA Coatepeque, realizó estudios para dinamizar la economía de las Empresas Campesinas Asociativas –ECAS- ubicadas en las comunidades agrarias de Rancho La Vega, Monte Carlo y El Paraíso.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a) Monitoreo de las actividades
- b) Solución a problemas metodológicos
- c) Diseño y utilización de guías y herramientas
- d) Divulgación del proceso
- e) Sistematización del proceso

## VI. DIAGNOSTICO

El diagnóstico de Mazatenango, Suchitepéquez, es la imagen del municipio que caracteriza, cuantifica, cualifica y ubica las dinámicas propias de su territorio, analizando las relaciones internas y externas, que se producen en el mismo.

### 6.1 Descripción general del municipio

#### 6.1.1 Ubicación geográfica

El municipio de Mazatenango se encuentra localizado en la parte centro occidental del departamento de Suchitepéquez, limita al Norte con San Francisco Zapotitlán y Samayac; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con Santo Domingo, San Lorenzo, San Gabriel y San Bernardino y al Oeste con Cuyotenango, todos del Departamento de Suchitepéquez<sup>6</sup>.

Es la ciudad más importante a nivel departamental al ser esta la cabecera y una de las ciudades más grandes de la costa sur occidental del país. Tiene una extensión territorial de 356 kilómetros cuadrados y las coordenadas de ubicación relacionadas con el Parque Central son 14° 32' 04" Latitud Norte y 91° 30' 10" Longitud Oeste y una altura sobre el nivel del mar de 374 metros<sup>7</sup>.

Para llegar al municipio de Mazatenango desde la ciudad de Guatemala, se toma la ruta CA-02 sur, en dirección a Escuintla, tramo totalmente pavimentado con cuatro carriles hasta el lugar conocido como Cocales, municipio de Patulul Suchitepéquez. De aquí en adelante, la carretera se reduce a dos carriles, siempre pavimentada y en buenas condiciones. La distancia de la ciudad capital a Mazatenango es de 160 kilómetros y se recorre en un tiempo aproximado de 2 horas con 30 minutos. En tiempos de zafra, propia de la región Sur del país, el recorrido se puede tardar hasta cuatro horas, debido a la carga vehicular con tráiler de doble remolque que representa la transportación de la caña de azúcar a los ingenios del área.

Una de las ventajas que tiene el municipio de Mazatenango es que su ciudad es la cabecera departamental de Suchitepéquez, desde la ciudad de Mazatenango se puede llegar a todas las cabeceras municipales por medio de carreteras pavimentadas, siendo la cabecera municipal más distante la de Patulul, con una distancia de 52 kilómetros y la menor distancia a la cabecera municipal de San Gabriel, 3 kilómetros<sup>8</sup>.

---

<sup>6</sup> Oficina Segeplan Suchitepéquez (2008). Caracterización del Municipio de Mazatenango.

<sup>7</sup> Google Earth.

<sup>8</sup> Estudio de Potencial Económico (2009). Grupo Gestor de Mazatenango (pag. No. 8).

El territorio de Mazatenango está dividido en dos partes: alta y baja, las cuales no tienen continuidad territorial porque están separadas por otros municipios de por medio. En la parte norte se encuentra asentada la ciudad de Mazatenango que es cabecera municipal y departamental, siendo este el sector con desarrollo urbano.

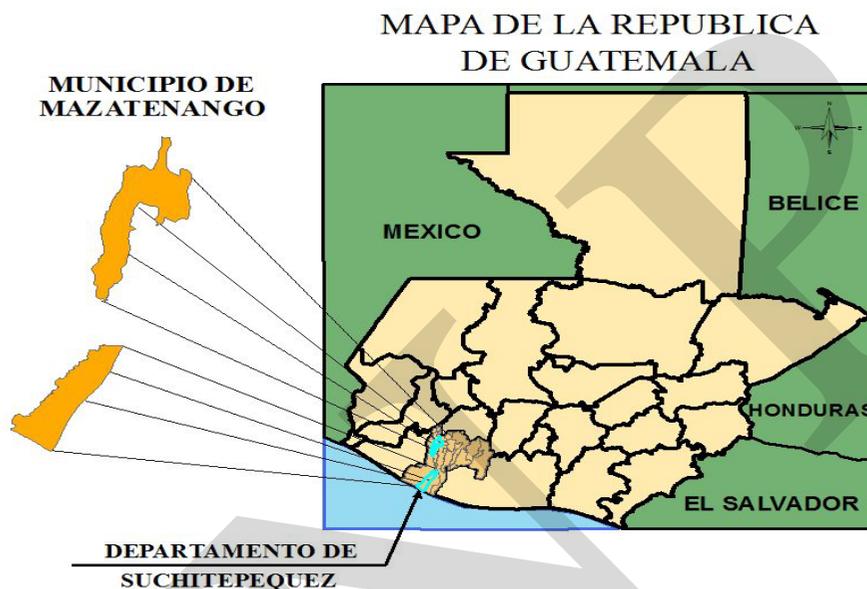


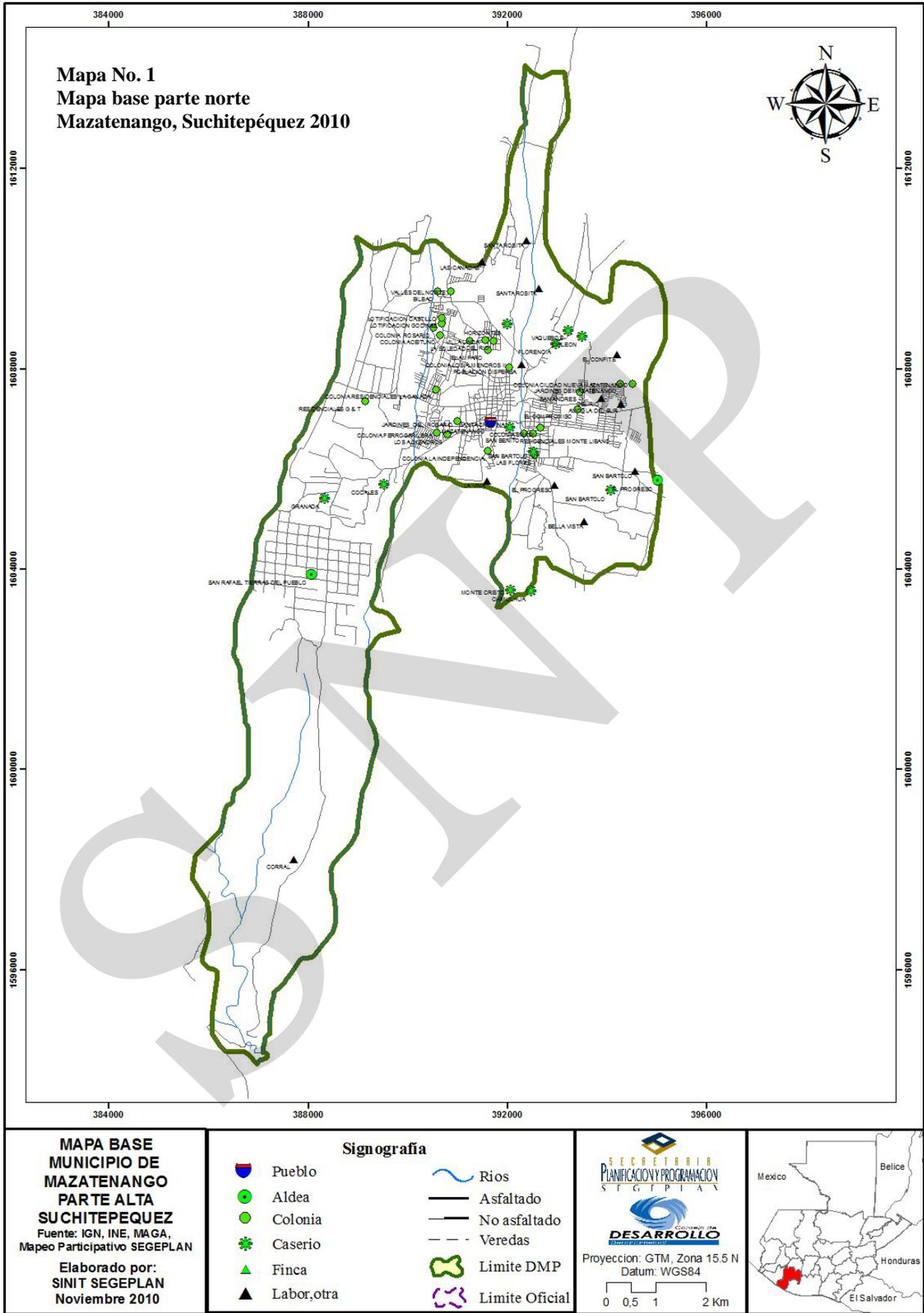
Figura No. 1 Ubicación Geográfica parte alta y baja municipio de Mazatenango, Suchitepéquez. Fuente: SINIT-SEGEPLAN, Delegación Suchitepéquez. 2010.

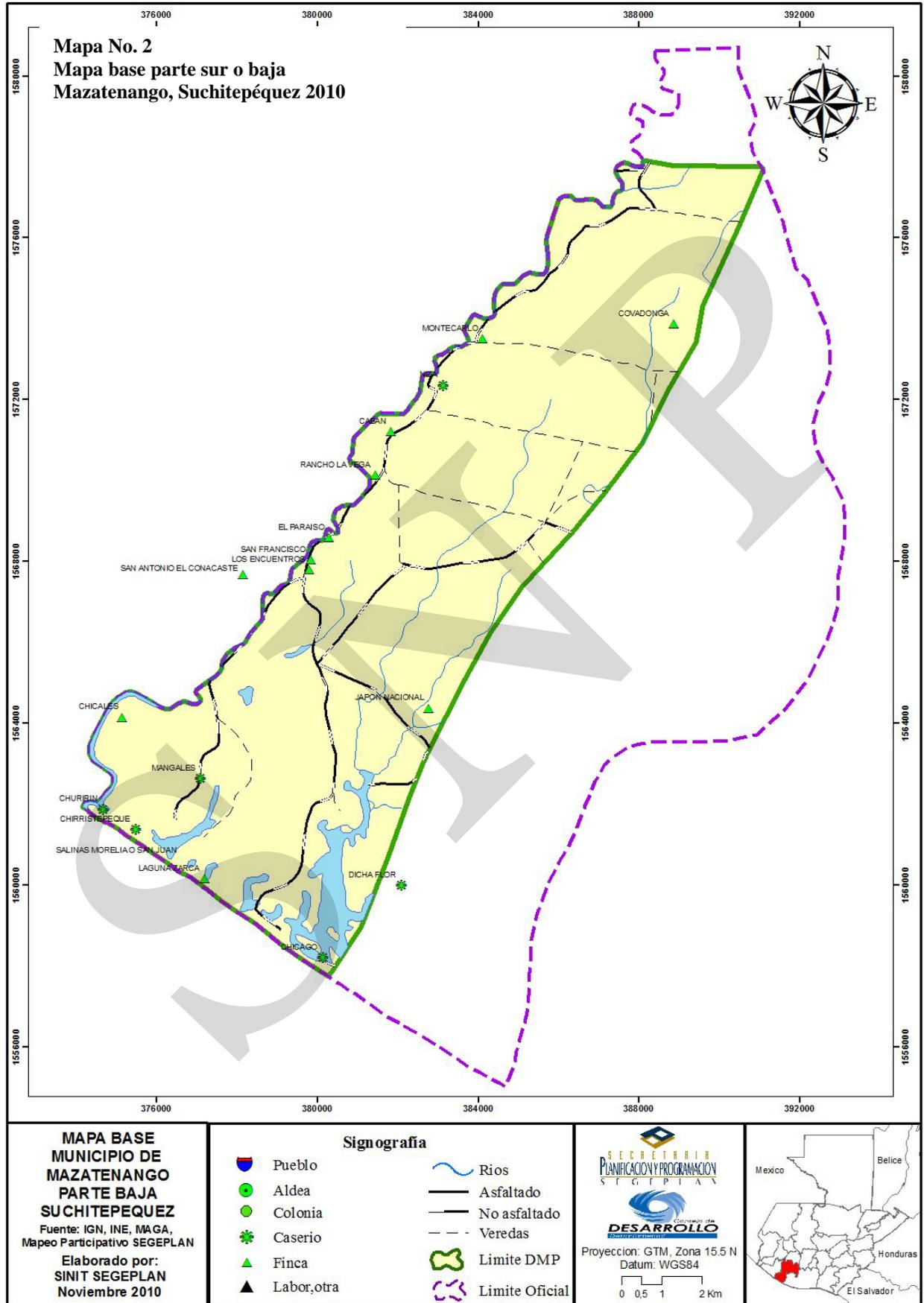
La parte sur, inicia en el sector conocido como “El Tecolote” hasta llegar a las playas del Océano Pacífico, área de características totalmente rurales y de un desarrollo urbano mucho menor en comparación con la parte norte.

El Mapa No. 1, presenta los principales lugares poblados de la parte alta o norte del municipio, localizándose aquí la ciudad de Mazatenango que es cabecera municipal y a la vez la cabecera del departamento de Suchitepéquez.

El Mapa No. 2, consigna el sistema de lugares poblados de la parte baja o sur del municipio, constituido por comunidades, cuyo desarrollo económico, social y dotación de servicios es inferior a la parte norte del territorio. La dirección municipal de planificación –DMP- consigna que el área enmarcada de color blanco entre la línea verde continua y la línea púrpura no corresponde al territorio de Mazatenango, sino a municipios vecinos como Santo Domingo Suchitepéquez<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Los actores del mapeo participativo confirmaron estos límites y adicionalmente el facilitador Juan Carlos Contreras Villagrán hizo reconocimiento de campo y entrevistas con líderes de las comunidades Rancho La Vega, Monte Carlo, Paraíso, Churirin. Marzo – Abril 2010.





## 6.1.2 Demografía

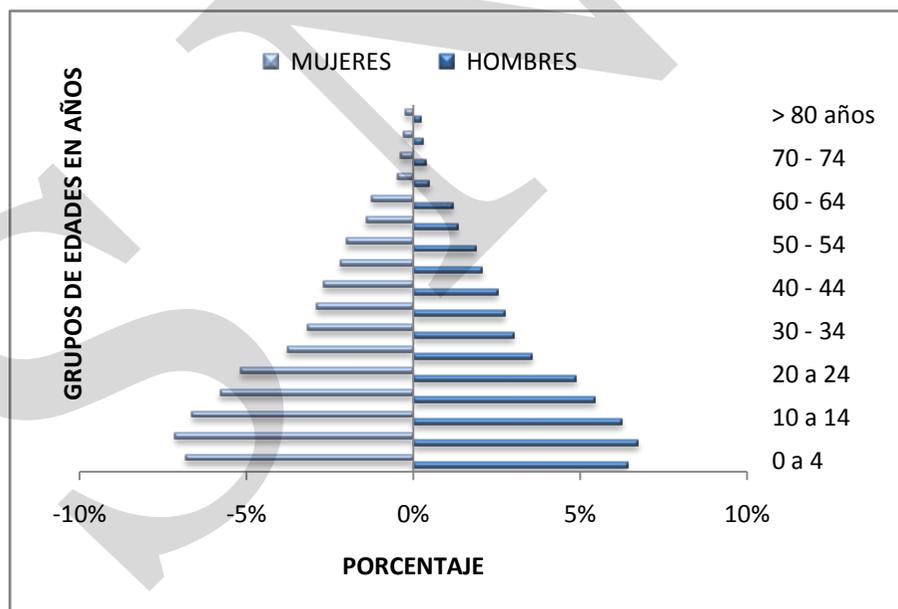
### Población

La proyección de población al 2010, es de 88,334 habitantes, de los cuales 45,483 son mujeres o sea el 51.49% y 42,851 son hombres, correspondiéndole el 48.51% del total de la población. La población es mayoritariamente URBANA con un 62% equivalente a 54,411 habitantes y la población RURAL corresponde al 38% o sean 33,923 habitantes<sup>10</sup>.

En lo que se refiere a población por grupos étnicos, un 27% de la población es Indígena, equivalente a 23,850 personas y 73% es No Indígena, correspondiéndole un total de 64,484 personas.

Considerando que el área del municipio es de 356 kilómetros cuadrados y la población total estimada para el año 2010 es de 88,334 habitantes, se establece una densidad poblacional por kilómetro cuadrado de 248 personas.

**Gráfico No. 1**  
**Pirámide Poblacional por Sexo**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**



Fuente: Proyecciones INE 2010.

<sup>10</sup> Guatemala. INE. Proyecciones de población al 2010.

Tomando en cuenta que el 62% de la población se asienta en el área urbana, específicamente en la ciudad de Mazatenango y sus alrededores, este es el sector que mayor desarrollo urbano ha tenido de las dos partes que conforman el municipio. El casco histórico de la ciudad, alrededor de los principales mercados y las arterias que los interconectan es donde se desarrolla la actividad comercial. La actividad habitacional se ha dispersado hacia las orillas, buscando nuevos desarrollos hacia los municipios vecinos de Cuyotenango, San Gabriel, Santo Domingo, San Bernardino, Samayac y San Francisco Zapotitlán, es decir, en todas las direcciones.

La parte baja del municipio, que inicia en el lugar denominado “El Tecolote” y llega hasta las playas del Océano Pacífico es el área de menor grado de desarrollo si se le compara con la parte alta, comenzando con el hecho de no contar con un camino pavimentado que facilite la accesibilidad durante todo el año. De hecho, la conectividad terrestre de este sector con la parte alta se da por medio de otros municipios, vía oeste por Cuyotenango (parcelamiento La Maquina) y vía este por Santo Domingo (aldea Bolivia) y en algunos casos también vía el municipio de Tiquisate, perteneciente al departamento de Escuintla.

### **Condiciones de vida<sup>11</sup>**

La calidad de vida del municipio de Mazatenango aparece con un rango MUY ALTO<sup>12</sup>, lo anterior es relativo y aplicable para el sector norte del municipio donde se asienta la ciudad de Mazatenango. La parte baja o sur no se le debe considerar dentro de este calificativo, toda cuenta que el escenario es muy distinto al de la cabecera municipal y departamental, siendo en este sector donde existen comunidades que aun no cuenta con los servicios básicos (agua, drenajes y energía eléctrica)<sup>13</sup>.

Al relacionar el porcentaje de población rural con el de población en condiciones de pobreza, ambos tiene coincidencia porque la población rural es del 38% y la población en condición de pobreza en el área rural es del 40.82%, infiriendo que la población en condición de pobreza se asienta principalmente en la parte sur el municipio. Es importante relacionar esta situación de pobreza de la parte sur con otros problemas como zonas de inundación, contaminación del medio ambiente, pérdida de cosechas en invierno, problemas de inseguridad alimentaria y ciudadana.

---

<sup>11</sup> SEGEPLAN (2010). ODM Consolidado Nacional

<sup>12</sup> SEGEPLAN. Vulnerabilidad de los municipios y calidad de vida de sus habitantes. Mapa calidad de vida.

<sup>13</sup> Entrevista con Señor Roderico Calderón, Dirigente de la Federación de Empresas Campesinas Asociativas-ECAS-del Sur con sede en Comunidad Agraria Rancho La Vega.

## 6.2 Historia, cultura e identidad<sup>14</sup>

### Historia

Mazatenango, es uno de los veinte municipios que conforman el departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica al sur occidente del país. Antes de la venida de los españoles, dependía del Reino Quiche, perteneciendo a él sus raíces ancestrales. Prueba de ello es que muchos de los habitantes de este municipio todavía se comunican por medio de su idioma materno Quiche.

Suchitepéquez en el idioma materno significa Nahual o Xochiltepetl, (“Montaña Florida”, “Cerro de Flores” ò “Tierra de Flores de Muchos Colores”). A esta región también se le conoce como “Costa Grande” que anteriormente comprendía la que hoy se denomina “Costa Cuca”, lugar donde se libraron los primeros combates al invadir Pedro de Alvarado al frente de sus ejércitos, el Reino de Guatemala, por la Provincia del Soconusco.

A principios del siglo XIX aun se le conocía como provincia de Suchitepéquez, la que confinaba al oeste, con la de Soconusco; por el este, con la de Escuintla; por el norte, con la de Quetzaltenango y Sololá; y al sur, con el Océano Pacífico.

Al decretar el Estado de Guatemala su primera Constitución el 11 de octubre de 1825, se menciona a Suchitepéquez como provincia y el municipio de San Gabriel quedó comprendido en el Distrito No.11, que corresponde a dicha provincia. Por decreto de la Constituyente del 4 de noviembre de 1825, Suchitepéquez se convierte en departamento. Posteriormente, por decreto del 5 de junio de 1838, los Altos se constituyeron en el Sexto Estado de la Federación y sancionada la separación del Congreso Federal, este Estado se constituyo con tres departamentos de los Altos: Suchitepéquez y Sololá, Quetzaltenango y Soconusco, Totonicapán y Huehuetenango. Finalmente, el 26 de mayo de 1839, la Asamblea Constituyente del Estado de los Altos decreto la demarcación territorial de dicho Estado, dividiéndolo en cuatro departamentos: Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá y Suchitepéquez.

“El nombre de Mazatenango se origina de “Mazatl” que significa venado y “Tenanc” que quiere decir: tierra o lugar. Esto es “Lugar de los Venados”, esto es de origen mexicano. El nombre primitivo de Mazatenango es “KAKOLKIEJ” y es de origen Maya-Quiché. Kakol, quiere decir lugar o tierra, y Kiej que significa venado. Mazatenango fue asiento de la alcaldía Mayor de Suchitepéquez habiendo sido conquistada en 1525 por el Capitán Gonzalo de Alvarado hermano del adelantado de Don Pedro Alvarado. Adelantado era el título que el Rey de España otorgaba al gobernador de una provincia, o a quien se le confiaba el mando de una expedición, correspondiéndole la tierra que conquistase”<sup>15</sup>.

<sup>14</sup> Natareno, Luz Pilar (2002). Datos Monográficos del Departamento de Suchitepéquez. Pagina No. 7.

Estrada Castillo, Walter (1998). Mazatenango Antañón (pág. 89).

<sup>15</sup> Estudio de Potencial Económico (2009). Grupo Gestor de Mazatenango (pág. No. 9).

“En el título de la Casa Ixquín Nehaib, señora del territorio de Otzoyá a Mazatenango se le menciona como Ahi Cakohquej y Ah Cacolquej. Posteriormente durante el período hispánico se le conoció como San Bartolomé Mazatenango con categoría de pueblo, elevado después a la categoría de Villa por Decreto No. 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala de fecha 29 de Octubre de 1825. Por Acuerdo Gubernativo del 6 de Noviembre de 1915 firmado por el entonces Lic. Manuel Estrada Cabrera, fue erigido en ciudad”<sup>16</sup>

El viejo Mazatenango del siglo pasado (siglo XIX) estaba conformado por cinco cantones<sup>17</sup>, siendo estos: La Otra Banda, San José, El Tejar, El Calvario y Buena Vista.

“El Mazatenango Antañón era un pueblo pequeño, con categoría de Villa. El Centro de Mazatenango es el Cantón La Otra Banda – el más antiguo – y allí era la salida para Guatemala, pasando por el viejo puente copante del Corinto, que aun esta en uso, circulando los carruajes o diligencias, jaladas por bestias mulares que era el transporte de la época. “El primitivo pueblo de Mazatenango, asentado en las riberas del río Sis, comenzó a tener empuje agro-comercial y fluían arrieros con sus patachos transportando toda clase de mercaderías procedentes de poblados vecinos como San Antonio, Samayac, Santo Tomas y otros pueblos del Altiplano. El poblado de Mazatenango fue creciendo tomando dentro de su posición política el sector que hoy se conoce como “La Otra Banda”, formada como Villa y a raíz de los terremotos de Santa Marta por el año 1773, su nombre lo entrelazaron político – religioso así: San Bartolomé Mazatenango, extendiéndose hacia el sur como el cantón “San Benito” y el puente “Negro” sobre la vía férrea y el camino a Santo Domingo; por el norte, la otra entrada con el puente Chitum”<sup>18</sup>.

“El 5 de diciembre de 1851 fue constituida como cabecera departamental de Suchitepéquez. A Mazatenango también se le llamo la ciudad de Los Almendros”, por los almendrales que habían en todo el recorrido de la Avenida. Antes conocida como Manuel Estrada Cabrera hoy como Avenida La Libertad”. De aquí provino que más adelante le pusieron el nombre a la colonia los almendros”<sup>19</sup>.

### **Costumbres y tradiciones**<sup>20</sup>

Entre sus actividades hay juegos florales, desfiles escolares, cívicos militares, juegos deportivos nacionales e internacionales, presentación de bailes típicos tradicionales, ceremonias religiosas, bailes sociales, exposiciones agrícolas, artesanales y ganaderas, coronación de reinas. Concurren visitantes y comerciantes de todos los lugares de la república y fuera de ella. El patrono del pueblo es San Bartolomé.

<sup>16</sup> Oficina SEGEPLAN Suchitepéquez (2008). Caracterización del Municipio de Mazatenango

<sup>17</sup> Estrada Castillo, Walter. 1998. Mazatenango de antaño. Primera edición. Cronista de la ciudad.

<sup>18</sup> Estrada Castillo, Walter (1998). Mazatenango Antañón (pág. 89).

<sup>19</sup> conocesuchi.com

<sup>20</sup> Estudio de Potencial Económico (2009). Grupo Gestor de Mazatenango (págs. No. 14 y 15)

En Mazatenango se celebran dos fiestas principales que son “El Carnaval”, fiesta de gran auge que atrae a gente de toda la república, que se celebra coincidiendo en fecha con el martes anterior al miércoles de ceniza. La otra fiesta es de carácter religioso y se celebra el 24 de agosto, siendo este el día de “San Bartolo”. Además se celebra con gran solemnidad la Semana Santa. También existe gran patriotismo para celebrar las fiestas nacionales con vistosos desfiles y actos culturales.

El revolcado es el platillo preferido de esta región, pero también los habitantes degustan del pulique verde hilachas, carnes de marrano en amarillo, camarones con chipilín y frijoles colorados con chipilín. En lo que respecta a las artesanías, se elaboran tejidos de algodón, muebles de madera, sombreros y trenzas de palma, productos de hierro, cobre, plata y hojalata, joyería, cerería, productos de cuero, teja y ladrillos de barro, juegos pirotécnicos. Por ser la cabecera departamental y la inmigración de gente de los municipios no predomina ninguna etnia ni idioma específico. Sin embargo existen personas que hablan lengua maya quiche.

El municipio cuenta con varios centros recreativos con piscinas tales como: Club Mazateco, Hotel Alba, Hotel Bambú, Nimanya, Rocas y Cascadas, Turicentro Don Alcides y La Dicha. Además El parque central y sus alrededores que constituyen el centro histórico de la ciudad, la iglesia catedral de San Bartolomé y destinos naturales como lo son 18 ríos, 15 riachuelos, dos quebradas, contando también con tres lagunetas y dos islotes, formando esta una abundante y rica hidrografía, además de las Playas de Churirin, Tahuexco y Chicago ubicadas en el océano pacífico.

### **6.3 Dimensiones**

#### **6.3.1 Dimensión social**

##### **a. Salud<sup>21</sup>**

El municipio de Mazatenango cuenta con un centro de salud que se localiza en la cabecera municipal y es atendido por dos médicos, uno de cuatro horas y otro de ocho horas, tiene un laboratorio clínico que no cuenta con el equipo completo para su adecuado funcionamiento. Existe la infraestructura civil para el funcionamiento de un puesto de salud en Aldea El Progreso, el cual no opera debido a que no cuenta con el personal, equipo y medicamento. Existen otros cuatro puestos de salud ubicados en Aldea Tahuexco, San José Churirin, Bracitos y Comunidad Agraria La Vega, los cuales son atendidos por Auxiliares de Enfermería.

Como recurso humano, además de los médicos indicados, se cuenta con una odontóloga, una enfermera profesional, diez auxiliares de enfermería, un técnico de saneamiento ambiental y sesenta y un comadronas. El medicamento es proporcionado por la jefatura de área de salud de Suchitepéquez.

---

<sup>21</sup> MSPAS – SIGSA, FICHAS USAID – MEMORIA 2009 DEL PUESTO DE SALUD DE MAZATENANGO.

El Hospital Nacional, edificación con una antigüedad de más de 50 años y el hospital del IGGS, brindan atención en casos de emergencias, enfermedad común, odontología y maternidad. Existe además, laboratorios, centros especializados de diagnóstico por imágenes y de atención a enfermedades crónicas como es el caso de la Liga Guatemalteca del Corazón. Adicionalmente se suman los 15 hospitales y sanatorios privados entre ellos: Shalom, Serminsa, Sedimsa, Hospem, San Bartolo y Nuestra Señora de Guadalupe, también funcionan 58 clínicas particulares.

FUNDAZUCAR y APROFAM son instituciones que brindan beneficios en salud sobre todo a las personas de escasos recursos, la primera brindando atención médica general y la segunda, lo relacionado a la planificación familiar y salud de la mujer.

**Recuadro No. 1**  
**Mortalidad materna**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

<b>Casos de muertes maternas.</b>		<b>ODM 5: Mejorar la salud materna</b>
<b>Descripción</b>	<b>Casos/Razón MM</b>	
Casos reportados a nivel municipal (2007)	16	<p>Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.</p> <p>Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.</p> <p>El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.</p> <p>Con relación a 16 casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal, mejorar la atención del parto y brindar seguridad alimentaria.</p>
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	120	
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134	
Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.		Fuente: SEGEPLAN, 2010



En lo que respecta a la mortalidad materna a nivel municipal, Mazatenango registra para el año 2009 una tasa de mortalidad materna del 6.4 muertes por cada 100,000 niños nacidos vivos. Este indicador supera la meta establecida dentro de los Objetivos del Milenio que establece como base 62 muertes para el año 2015. Este es comprensible si se considera el grado de desarrollo que tiene un municipio que además de ser la cabecera departamental, se localiza en una de las regiones del país de mayor riqueza y productividad económica. Se debe tomar en cuenta que este desarrollo no abarca el 100% del territorio municipal y que existen sectores como la parte sur que aun no han recibido los beneficios de este desarrollo en la misma medida.

**Recuadro No. 2**  
**Asistencia en partos**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Atención del parto		
Atención recibida 2007	No.	%
Médica	623	51.53
Comadrona	582	48.14
Empírica	4	0.33
Ninguna	0	0.00
Total de partos	1209	

Fuente: Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica 2008.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 61 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Es importante resaltar que la jefatura de área de salud tiene establecido un programa de capacitación a las comadronas, con la finalidad de brindar una atención oportuna en los partos.

**Recuadro No. 3**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2007		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2.48	0.19
Departamental	46	61
Nacional	30	42

Fuente: MSPAS. Memoria información y vigilancia epidemiológica, Mazatenango 2008.



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

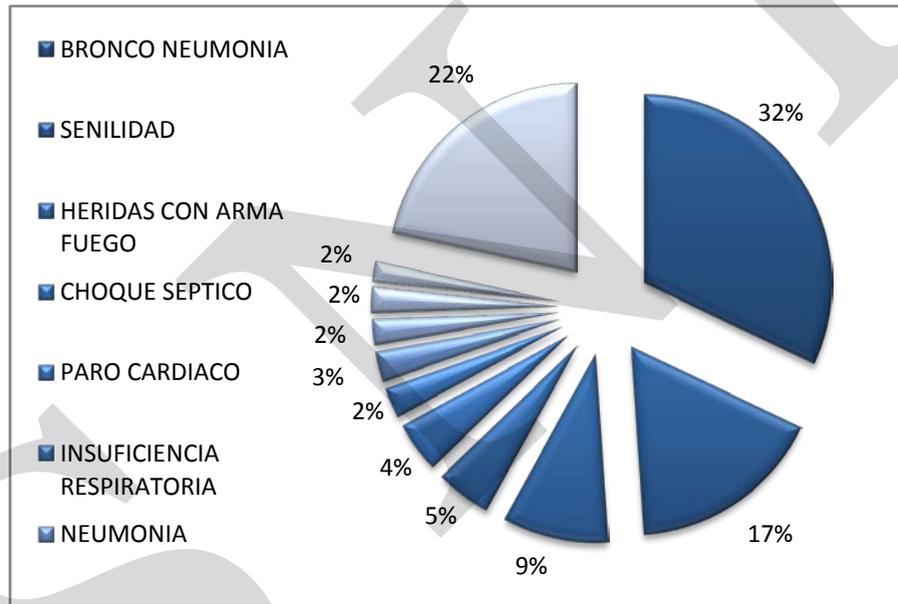
En el municipio, para el año 2007, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.19 (memoria de salud del municipio) y para los menores de un año de 2.48.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, apoyo con equipo a comadronas, vacunación, seguridad alimentaria y mejores ingresos económicos en la familia.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

El Gráfico No. 2, en lo que respecta a las enfermedades que más afectan a la población, al igual que sucede en municipios vecinos, son las relacionadas a las vías respiratorias (neumonía y bronco neumonía) ocupando conjuntamente un 35% de los casos, existiendo también un buen número de casos que no se llegan a diagnosticar y que representan el 22%, además de enfermedades relacionadas con las personas de la tercera edad como por ejemplo la senilidad, la cual ocupa un 17% de los casos. Otro aspecto que no se debe pasar por alto son los efectos de la violencia, ya que actualmente un 9% de los casos reportados corresponden a personas que han sido heridas con armas de fuego. Otras enfermedades que afectan son de carácter metabólico, resaltando las del sistema circulatorio, sus órganos (6%) y la diabetes (2%).

**Gráfico No. 2**  
**Diez primeras causas de morbilidad general**  
**Municipio Mazatenango, Suchitepéquez.**  
**Año 2010.**



Fuente: Puesto de salud. Mazatenango. 2009

En el Cuadro No. 1, se observa que las enfermedades que aquejan a los niños menores de 5 años, nuevamente son las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias las que ocupan el primer lugar, con un 36.61% de los casos. Le siguen los casos que tiene que ver con traumatismo de distinto tipo con un 8.42% y las del sistema digestivo, específicamente parasitismo y colitis, las cuales conjuntamente representan un 5.56%.

**Cuadro No. 1**  
**Morbilidad Infantil en Menores de 5 años**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**

DIAGNOSTICO	CASOS 2008	%
resto de causas	3751	39.92%
rinofaringitis aguda (resfrío común)	1817	19.34%
infecciones agudas de las vías respiratorias	1186	12.62%
traumatismo de regiones no especificadas del cuerpo	791	8.42%
navarro	426	4.53%
otras colitis y gastroenteritis no infecciosas	426	4.53%
otros trastornos del sistema urinario	371	3.95%
amigdalitis aguda	357	3.80%
neumonía organismo no identificado	174	1.85%
parasitosis intestinal, sin otra especificación	97	1.03%
<b>totales</b>	<b>9396</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: MSPAS SIGSA 2009.

EL Cuadro No. 2, se observa las principales causas de muerte en niños menores de 5 años, la mayoría de los casos (58.82%) se debe a complicaciones relacionadas al periodo de gestación o al momento del parto. Las enfermedades relacionadas con el sistema respiratorio (neumonía) las que afectan a este segmento de las personas (17.65%), seguido por las enfermedades del sistema circulatorio y sus órganos (11.76%) y traumatismo intracraneal (5.88%).

**Cuadro No. 2**  
**Mortalidad Infantil en Menores de 5 años**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**

DIAGNOSTICO	CASOS 2008	%
dificultad respiratoria del recién nacido	3	17.65%
neumonía organismo no identificado	3	17.65%
síndromes de aspiración neo natal	3	17.65%
asfixia del nacimiento	2	11.76%
hipertensión esencial (primaria)	1	5.88%
otros síntomas y signos que involucran sistema circulatorio	1	5.88%
resto de causas	1	5.88%
sepsis bacteriana del recién nacido	1	5.88%
trastorno relacionado con duración corta gestación	1	5.88%
traumatismo intracraneal	1	5.88%
<b>totales</b>	<b>17</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: MSPAS SIGSA 2009.

El municipio de Mazatenango cuenta a nivel departamental con la red de servicios de salud pública y privada más grande, mejor equipada y con atención especializada, permitiéndole a la población en general acceso a la atención no solamente primaria sino también en aquellos casos que requieren una especialidad.

La población se ve afectada principalmente por las enfermedades relacionadas con las vías respiratorias, debiéndose tomar en cuenta que durante la época de zafra (cosecha de la caña de azúcar, diciembre a mayo) se llevan a cabo las rosas o quemas, lo que ocasiona contaminación del aire.

Las enfermedades metabólicas, diabetes y del sistema circulatorio ocupan también un lugar importante dentro de las afecciones de la población mazateca, y como cualquier ciudad con desarrollo, los aspectos propios del estilo de vida de las personas se debe considerar como una de las posibles causas. Finalmente esta el factor violencia, que hace pesar sobre la población sus efectos y por consiguiente causa daño en la salud de las personas. La problemática del VIH – Sida también afecta a la población de Mazatenango, siendo Suchitepéquez, uno de los departamentos que reporta uno de los índices más altos de casos a nivel nacional y según los datos registrados por el Centro de Salud, se reportaron un total de 28 casos positivos solo durante el año 2009.

El Centro de Salud en su Memoria de Labores 2009 concluye: A pesar de ser cabecera municipal, el Centro de Salud de Mazatenango cuenta con poco personal médico y personal de enfermería para cubrir las necesidades de una ciudad. Además cuenta con poco espacio físico en su edificio para poder crecer con las necesidades de la población y el equipamiento es bastante básico y con algunos equipos muy antiguos.

### **b. Seguridad Alimentaria**

En el tema de la disponibilidad de alimentos, se debe tomar en cuenta que Mazatenango es la principal ciudad, cabecera departamental de Suchitepéquez y el más importante mercado para la comercialización de los productos que se producen a nivel departamental y regional (sur occidente del país), por lo que en el área urbano se tiene acceso a casi cualquier tipo de alimento, situación que cambia en el área rural, donde las actividades están encaminadas al cultivo de maíz blanco (61.6%) y ajonjolí (34.17%). El resto de los cultivos se divide en plátano, banano, yuca, chile, frijol y diversas frutas tropicales, así como gran variedad de hierbas comestibles y medicinales<sup>22</sup>.

La cabecera municipal cuenta en el área urbana con tres mercados, central, antigua terminal y nueva terminal. En cada uno de ellos se tiene acceso a carnes (res y pollo), mariscos, lácteos, verduras que provienen de Almolonga. Existe un pequeño mercado ubicado en la colonia San Andrés y en las colonias importantes como: Los Almendros, Flor del Café y Aceituno es posible ubicar pequeñas tiendas que aparte de vender abarrotes también tienen a la venta pollo, carne,

---

<sup>22</sup> Censo Nacional Agropecuario – INE 2003.

verduras, pan y lácteos. Como el municipio colinda con el Océano Pacífico en una extensión aproximada de 10 kilómetros, en la cual existen las playas Chicago, Tahuexco, Chiquistepeque y Churirín, con potencial de pesca. En la Aldea Churirín practican la pesca, en el mar, con lanchas tipo tiburonerías.<sup>23</sup>

La pobreza es un problema multidimensional generado principalmente por los bajos niveles de ingreso, escaso capital humano, social y la carencia de oportunidades de acceso al mercado laboral sobre todo en el área rural del municipio, esto se asocia con las condiciones de salud, educación, exposición a riesgos y un alto grado de vulnerabilidad alimentaria.

Los problemas de seguridad alimentaria se ven reflejados principalmente en los niños<sup>24</sup>. El municipio de Mazatenango ocupa el puesto número 103 de los 332 municipios en retardo en talla en escolares, ocupando el puesto número 2, San Juan Bautista el mejor posicionado y San Miguel Panan el por posicionado. El 66.4% de los niños tienen una talla normal, mientras que el 33.6% prevalece retardo en la talla. De estos últimos, un 7.2% tiene un retardo severo.

**Recuadro No. 4**  
**Pobreza y Pobreza Extrema**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general 2002	Pobreza extrema 2002
Municipal	40.80	06.10
Departamental	54.71%	13.58%
Nacional	54.3 %	16.8 %

Mazatenango de acuerdo con los mapas de pobreza general y extrema se encuentra dentro del rango catalogado como muy bajo.



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 3.3%

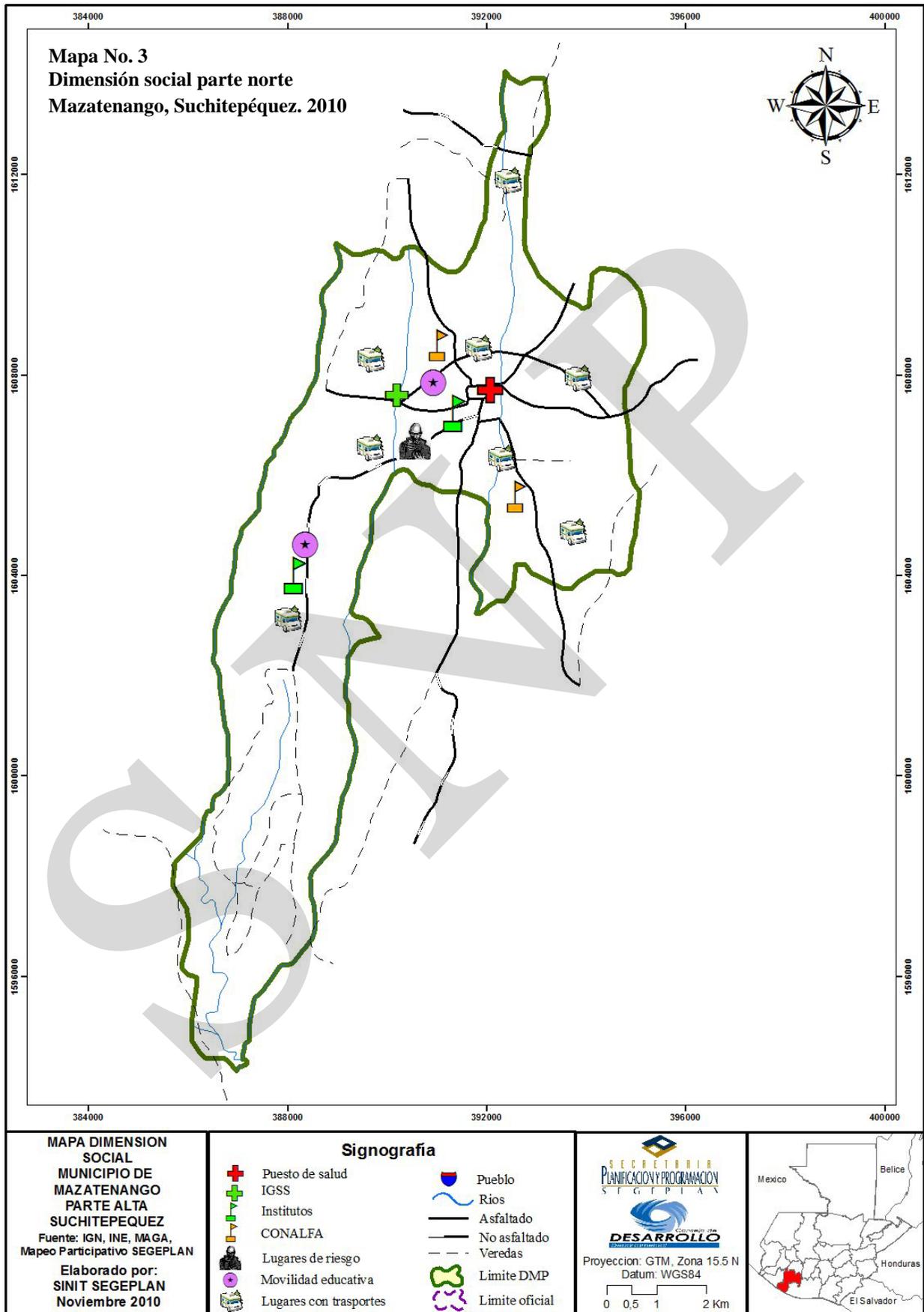
Meta de municipio 2015 = 1.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 6.10%, lo que indica existe una brecha municipal de -4.4%, lo que indica un aumento de la pobreza.

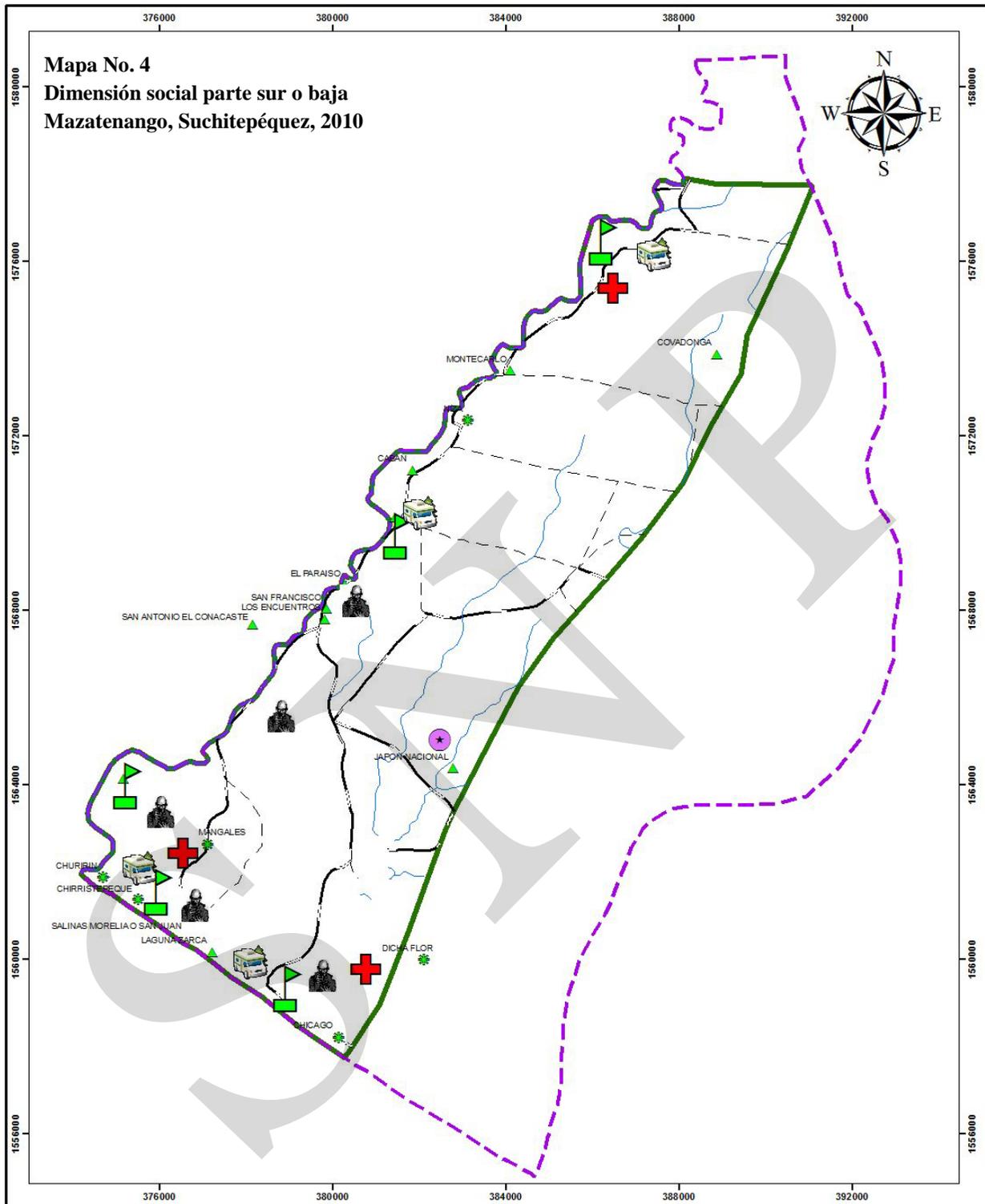
Las principales acciones para reducir la pobreza está dotar a la población servicios básicos que mejoren el nivel de vida, conservación y mejoramiento de los recursos naturales, desarrollo productivo y transferencia de tecnología apropiada y el fortalecimiento de la institucionalidad del municipio.

<sup>23</sup> Oficina Segeplan Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango.

<sup>24</sup> Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares en Guatemala realizado en el año 2008 por parte de la SESAN. El departamento de Suchitepéquez posee una vulnerabilidad MODERADA, donde el 41.5% de prevalencia de retardo en talle de sus niños, ocupando a nivel nacional el puesto número 11, siendo la ciudad capital la que tiene mejor situación con un 18.5% y Totonicapán la peor situación con un 69.4%.



**Mapa No. 4**  
**Dimensión social parte sur o baja**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010**



**MAPA DIMENSION SOCIAL**  
**MUNICIPIO DE MAZATENANGO**  
**PARTE BAJA**  
**SUCHITEPEQUEZ**  
 Fuente: IGN, INE, MAGA,  
 Mapeo Participativo SEGEPLAN  
 Elaborado por:  
 SINIT SEGEPLAN  
 Noviembre 2010

Signografía	
	Puesto de salud
	IGSS
	Institutos
	Lugares de riesgo
	Movilidad educativa
	Lugares con transportes
	Pueblo
	Rios
	Asfaltado
	No asfaltado
	Veredas
	Limite DMP
	Limite oficial

SECRETARÍA DE  
**PLANIFICACION Y PROGRAMACION**  
 S T G T P L A X

**DESARROLLO**  
 Social y Económico

Proyeccion: GTM, Zona 15.5 N  
 Datum: WGS84

0 0.4 0.8 1.6 Km



## c. Educación<sup>25</sup>

En el municipio de Mazatenango existen un total de 306 centros educativos por nivel y por sector, de los cuales un 72.98% están ubicados en el área urbana y un 27.02% en el área rural<sup>26</sup>.

**Cuadro No. 3**  
**Establecimientos educativos por nivel y sector**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

SECTOR	PREPRIM. BILING.	PARV.	PRIM.	PRIM. ADULT.	BAS.	DIVERS.	TOTAL
oficial	0	50	63	1	7	5	126
privado	31	0	34	1	56	51	173
municipal	0	0	0	0	0	0	0
cooperativo	0	0	0	0	7	0	7
otros	0	0	0	0	0	0	0
totales	31	50	97	2	70	56	306

Fuente: Unidad de Planificación. DIDEDUC-2009

En lo que se refiere a la educación por tipo de sector, el número de establecimientos en el nivel pre primario bilingüe corresponde en un 100% para el sector privado; el nivel parvulario, un 100% para el sector oficial; el nivel primario, un 65% para el sector oficial y un 35% para el sector privado; el nivel primario de adultos, un 50% para cada uno de los sectores oficial y privado; el nivel básico, un 80% para el sector privado y un 10% para cada uno los sectores oficial y cooperativo; finalmente, el nivel diversificado, un 91% para el sector privado y un 9% para el sector oficial.

En lo que respecta al sector publico nivel primario, existen un total de 63 escuelas, de las cuales 35 son catalogadas como rurales (55%) y 28 como urbanas (45%). Las urbanas están ubicadas en el casco urbano que constituye la ciudad de Mazatenango y sus alrededores, mientras que las rurales se localizan principalmente en la parte sur el municipio.

Funcionan además a nivel diversificado, varios institutos de formación técnica, dentro de los cuales sobre sale el Instituto Oficial Técnico Vocacional “George Kechesteiner” y una escuela de enfermería, operada por el Ministerio de Salud Pública, en la cual se puede optar a la carrera de Auxiliar de Enfermería. Como infraestructura educativa de apoyo al sistema, funcionan las bibliotecas del Centro de Arte Cultura, CUNSUROC, Universidad Mariano Gálvez y Biblioteca del Banco de Guatemala, varios cafés internet donde la población estudiantil tiene acceso a las fuentes de información cibernéticas, 11 academias de mecanografía, 5 de computación, 2 de ingles, 3 belleza, 2 de corte y confección.

<sup>25</sup> Estadísticas de la Unidad de Planificación (2009). Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez.

<sup>26</sup> Grupo Gestor Mazatenango (2009). Estudio de Potencial Económico de Mazatenango  
Oficina Segeplan Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango.

En lo que corresponde al nivel educativo superior y números de extensiones universitarias, funcionan tres y se ubican en la cabecera municipal: USAC-CUNSUROC, Mariano Gálvez y Física Idea Galileo. Dentro de las carreras que ofrecen estos establecimientos se encuentran: derecho, ingeniería en alimentos, agronomía, trabajo social, administración de empresas, psicología, ingeniería en sistemas, profesorado en enseñanza media con especialidades, pedagogía. En el Centro Cultural de Mazatenango (antiguo Cuartelon), se imparten clases para aquellas personas que desean aprender a tocar instrumentos musicales, destacando clases de marimba, ballet, danza y teatro.

**Cuadro No. 4**  
**Número de docentes por nivel y sector**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Sectores / Niveles	Sosep	41 Preprimaria bilingüe	42 Párvulos	43 Primaria	44 Primaria adultos	45 Básico	46 Diversificado	TOTAL
Sector Oficial	0	103	1	423	23	194	117	861
Sector Privado	0	0	0	0	0	359	489	848
Sector Municipal	0	0	0	0	0	0	0	0
Sector Cooperativo	0	0	0	0	0	42	0	42
Otras Instituciones	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>TOTALES</b>	<b>1</b>	<b>103</b>	<b>1</b>	<b>423</b>	<b>23</b>	<b>595</b>	<b>606</b>	<b>1,752</b>

Fuente: Unidad de Planificación. DIDEDUC-SUCH. 2009

En lo que respecta al número de docentes encargados de impartir la educación en el municipio, se cuenta con un total de 1,752 maestros, de los cuales hay 861 atendiendo la educación pública en los distintos niveles, 848 en la educación privada, 42 en el sector cooperativo y 1 por parte de otros sectores. El número total de alumnos del municipio es de 26,338 de los cuales 14,073 corresponden al sector público, 11,558 al sector privado y 707 al sector cooperativo. Al relacionar los datos, determinamos que en el sector público hay 17 alumnos por cada maestro, mientras que en el sector privado hay 14 alumnos por cada maestro. Se presenta una tasa de escolaridad neta a nivel primario del 88.78% para el año 2009, comprendiendo niños y niñas. Para dicho año, se reportan 9 niñas por cada 10 niños estudiando.

Cabe resaltar, que a pesar de la importancia que tiene el municipio de Mazatenango, a la fecha no ha sido capaz de brindar el 100% de tasa neta de escolaridad a la población educativa del nivel primario, siendo este uno de los compromisos establecidos en los Objetivos del Milenio, junto con lograr que exista paridad entre el número de niños y niñas estudiando.

**Recuadro No. 5**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Nivel	%		
	TNE 2008	TTP 2008	TA 2002
Municipal	97.40	77.2	88.5
Departamental**	101.17	71.40	85.8
Nacional	100	100	100

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60 % que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio debe aumentar del 97.40% al 100%\*, y superar una brecha del 2.6%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 77.20% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 22.80%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88.50% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 11.50%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

En el ranking del Índice de Avance Educativo Municipal 2002 – 2006 a nivel departamental, Mazatenango ocupa la posición 6 de 20<sup>27</sup>. Esto lo coloca en una categoría MEDIA con un 60.9% de avance y comparándolo a nivel departamental con el municipio de Zunilito que es el mejor posicionado con un 72.6% de avance (categoría ALTA) y ranking 13 a nivel nacional y con San Juan Bautista que es el peor posicionado dentro del departamento con un 26.1% de avance (categoría BAJA) y ranking 331 a nivel nacional.

Dentro del Marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente con el objetivo numero dos que dice: Lograr la Educación Primaria Universal, se tiene como indicadores, además de la tasa neta de cobertura, la tasa de alfabetización de las personas entre los 15 y los 25 años, la tasa de deserción y la relación niños y niñas en la enseñanza primaria. Al año 2008, tasa de alfabetismo<sup>28</sup> es de 84.90%, lo que coloca al municipio en la segunda posición a nivel departamental, por debajo del municipio de San Gabriel, el cual ocupa la posición No. 1 de 20 municipios.

<sup>27</sup> USAID-MINEDUC. 2006. Índice de avance educativo. En el ranking nacional Mazatenango se coloca en la posición número 87 de 332 municipios, sin lograr escalar puestos en comparación con los datos del año 2002.

<sup>28</sup> Proyecciones de tasa de alfabetismo de CONALFA al año 2008, con base en el Censo INE 2002.

En lo que respecta a la tasa de deserción, el municipio de Mazatenango tiene una de las más bajas a nivel departamental, siendo esta del 5.40% y ocupando el segundo lugar por debajo del municipio de Patulul. La tasa de repitencia es del 21.03%, por debajo del promedio departamental que es del 25.70% y ocupando el 5 lugar en el ranking departamental, situándose por debajo de los municipios de Pueblo Nuevo, Samayac, San Bernardino y Santo Tomas La Unión, este ultimo el de menor tasa de repitencia a nivel departamental con un 13.76%.

Al hablar acerca de la calidad de la infraestructura, los centros educativos ubicados en el área urbana cuentan con adecuadas instalaciones y mobiliario, además de que estas no se ven afectadas por condiciones de la naturaleza como lo son las inundaciones u otro tipo de fenómeno, a excepción de los sismos, para lo cual la totalidad de la infraestructura se encuentra en zona de riesgo. Básicamente, las instalaciones ubicadas en lugares como San José Churirin, Tahuexco, Chicago, La Vega, Chiquistepeque son la que cada año corren peligro de verse afectadas por los efectos de las fuertes lluvias y las inundaciones, toda ellas localizadas en la parte sur del municipio, cerca del Océano Pacifico y de las cuencas de los ríos Sis – Ican.

**Recuadro No. 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal (2008)	0.94	0.90	0.88
Departamental*	0.90	0.81	0.84
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 94 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 90 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 88 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado. Brechas de municipio 0.064 primaria, 0.10 básico y 0.12 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

En el municipio se han logrado resultados en la reducción de la desigualdad, pero aun hay que hacer esfuerzos grandes para erradicar la desigualdad entre sexos específicamente al 2015 y de esta manera contribuir al logro de país del ODM 3.

En relación a la movilidad educativa, en el nivel primario oficial, cada una de las escuelas sirve a las comunidades en las cuales se localiza, por lo que los niños y niñas realizan movilizaciones mínimas para poder recibir educación. En el 2009 el Ministerio de Educación apertura tres institutos de educación básica, en la Cabecera Municipal (Cantón San Benito), Comunidad La Vega y San Rafael Tierras del pueblo<sup>29</sup>. Los estudiantes del sector sur del municipio no tienen que desplazarse hasta la cabecera municipal para continuar sus estudios a nivel básico. La situación cambia en el nivel diversificado, donde las únicas opciones se localizan en la cabecera municipal, siendo necesaria en muchos casos la migración con fines educativos, considerando las distancias y el tiempo que le lleva a una persona de la parte baja del municipio llegar hasta la cabecera municipal.

### d. Servicios Básicos

#### Condiciones de la vivienda<sup>30</sup>

Al 2002 se reportó un total de 13,728 hogares, de los cuales 8,626 (63%) son en propiedad, 3,964 (29%) son en alquiler, 1,038 (8%) son cedidas o prestadas y el resto, 100 (0.00%) tiene alguna otra condición<sup>31</sup>. En promedio, las viviendas tienen 2.5 habitaciones y albergan a 2.75 personas por cada habitación, lo que indica que a pesar de ser una ciudad desarrollada, existe hacinamiento dentro de las viviendas. El municipio de Mazatenango tiene un total de locales de habitación particulares (vivienda) de 15,704, de los cuales 12,580 son casas formales, 550 apartamentos, 1,075 cuartos en casa de vecindad, 1,042 ranchos y 402 casas improvisadas.

El material predominante en las paredes exteriores, el 56% (8,741 viviendas) tienen paredes de block, un 28% (4,429) tienen paredes de madera y el resto en distintos materiales como ladrillo, concreto, adobe, lamina metálica y lepa que representa un 16%. De los materiales utilizados en la cubierta del techo, el 68% (10,739 viviendas) tienen lamina metálica, un 20% (3,070) tiene techo losa de concreto armado y el resto se distribuye entre paja, asbesto cemento, teja y otros, equivalentes al 12%. El material predominante en el piso, un 43% de las viviendas tiene torta de cemento, un 20% ladrillo de cemento, un 16% de tierra, un 7% ladrillo cerámico y el 14% de ladrillo de barro, parque, madera u otros materiales.

#### Servicio de agua<sup>32</sup>

Una de las principales debilidades es el abastecimiento de agua para sus comunidades, debido a que las principales fuentes se localizan en áreas fuera de los límites municipales y que en gran medida se ven amenazadas por la contaminación y deforestación de la cual son objeto.

<sup>29</sup> Oficina Departamental SEGEPLAN (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango.

<sup>30</sup> Según el Censo de Población y Vivienda realizado por el INE en el año 2002.

<sup>31</sup> INE. 2002.

<sup>32</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009). Estudio del Potencial Económico de Mazatenango. Página 27  
Oficina SEGEPLAN Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango. Página 19.

El porcentaje de hogares que están conectados a la red de distribución de agua, chorro uso exclusivo, chorro para varios hogares, chorro público es de 60.74 %. De 14 lugares poblados 10 no cuentan con el servicio de agua y se abastecen de pozos artesianos. Solamente Mazatenango, cantón Montecristo, cantón Tabasco y aldea Bracitos cuentan con acceso a fuentes de agua mejorada. La gran mayoría de servicios de agua no cuentan con plantas de potabilización a excepción de la cabecera municipal, que cuenta con una planta de tratamiento para agua potable.

**Cuadro No. 5**  
**Hogares con servicio de agua**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Servicio de Agua	Hogares
Chorro uso exclusivo	7,793
Chorro para varios hogares	309
Chorro público (fuera de hogar)	236
Pozo	5,231
Otros (Camión o tonel; río, lago manantial, otro tipo)	159
Total	13,728

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación. INE. 2002

### Sistema de disposición de excretas y aguas servidas<sup>33</sup>

De los 14 lugares poblados únicamente la cabecera municipal cuenta con el servicio de drenajes. El porcentaje de hogares que disponen de servicio sanitario es de 87.39%. En el área urbana, de los hogares que cuentan con el servicio de drenajes, un 15.02% no dispone de sistema de excretas y de ningún tipo de servicio higiénico por red de tubería o pozo ciego, en tanto que en el área rural es el 23.43%. La red de drenajes de la cabecera municipal no cuenta con ningún tratamiento; las aguas son desfogadas directamente al río Sis y a los dos riachuelos que cruzan la ciudad. La mayoría de las aguas residuales de la cabecera municipal desfoga directamente a los ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad sin ningún tipo de tratamiento. Los ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad de Mazatenango están siendo contaminados por una cantidad de 652.43 litros por segundo de aguas residuales que produce la población<sup>34</sup>.

<sup>33</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009). Estudio del Potencial Económico de Mazatenango. Página 27  
Oficina Segeplan Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango. Página 20.

<sup>34</sup> Aforo realizado por la delegación del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN- a ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad de Mazatenango. 2010.

**Cuadro No. 6**  
**Hogares con servicio de drenajes**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Servicio de Sanitario	Hogares
Disponen de servicio sanitario	11,997
No disponen servicio sanitario	1,731
Total	13,728

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación. INE. 2002

### Servicio de Tren de Aseo<sup>26</sup>

La disposición de los desechos sólidos se efectúa en botaderos de basura y estos se ubican en la mayoría de los lugares poblados del municipio; botaderos que ha sido creados por la misma población ante la falta de un plan municipal para atender dicha necesidad. En el municipio existe un botadero (trincheras), el cual se ubica en aldea Monte Carlo. No se conoce la existencia de ningún relleno sanitario debidamente tratado, ni de ninguna planta de tratamiento de desechos sólidos. El porcentaje de hogares que utilizan servicio municipal o privado de eliminación de basura es de 45.93 por ciento.

**Cuadro No. 7**  
**Hogares con servicio de extracción de basura**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

Eliminación de Basura	Hogares
Servicio municipal de eliminación de basura	361
Servicio privado de eliminación de basura	5,944
Queman la basura	5,602
Tiran la basura en cualquier lugar	1,235
La entierra	306
Otra	280
Total	13,728

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación. INE. 2002

### Energía Eléctrica<sup>35</sup>

Del total de las viviendas de Mazatenango el 92.3% cuenta con energía eléctrica en tanto que el 7.7% carece de dicho servicio. De 14 lugares poblados, 12 cuentan con el servicio de energía eléctrica, con un total de 3,737 clientes y únicamente dos lugares poblados carecen de este. El tipo de energía que facilita el desarrollo es la energía trifásica, con ella se pueden instalar plantas para procesos de producción, sin embargo algunos ramales de transmisión de energía eléctrica

<sup>35</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009). Estudio del Potencial Económico de Mazatenango. Página 26

del municipio son monofásicos, los cuales sirven únicamente para uso domiciliario, alumbrado público, micro y pequeñas empresas.

**Cuadro No. 8**  
**Hogares con servicio de energía eléctrica**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**

Viviendas con Servicio eléctrico	12,671
Viviendas sin Servicio eléctrico	1,057
Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	92.30
Porcentaje de viviendas sin energía eléctrica	7.70
Total de viviendas	13,728

Fuente: XI Censo de Población y VI Habitación. INE. 2002

### Comunicaciones e infraestructura

El Mapa No. 1 y 2, se aprecia la red vial con caminos asfaltados, terracería y veredas. La ciudad de Mazatenango cuenta con una red vial clasificada en dos tipos de rutas: 9 kilómetros de rutas primarias y 10 kilómetros de rutas secundarias, en ambos tipos se trata de superficies pavimentadas<sup>36</sup>. El municipio a nivel urbano cuenta con una red vial buena, pues la mayoría de sus cantones son accesibles por carretera; las aldeas y caseríos más lejanos, situados en la parte sur del municipio tienen conectividad a través de una carretera que pasa por los municipios de Santo Domingo, San Lorenzo y Cuyotenango. Esta se mantiene en condiciones aceptables durante la mayor parte del año, aunque en épocas de lluvia la situación puede empeorar en ciertos tramos, sobre todo los cercanos a las áreas de inundaciones.

Mazatenango ciudad, a la cual confluyen las distintas rutas de transporte, tanto urbano como extraurbano de la región. El transporte urbano de la cabecera municipal está constituido por micro buses con capacidad para 15 personas sentadas, repartidos en distintas rutas. El servicio de los moto taxis rotativos, cobrando entre Q.5.00 a Q.10.00 por carrera dependiendo la distancia. El valor del pasaje urbano es de Q.1.25, a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.2.00. La duración del viaje en promedio es de 15 minutos. El servicio de taxis tipo automóvil a tendido a desaparecer con la incorporación de los moto taxis, quienes tienen precios accesibles para la población.

El transporte extraurbano de rutas cortas, por micro buses con capacidad para 15 personas sentadas, el cual proviene de los municipios de San Gabriel, San Lorenzo, San Francisco Zapotitlán, Cuyotenango, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Bernardino y Santo Domingo. El valor del pasaje extraurbano de rutas cortas es en promedio de Q.2.50 y a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.5.00. La duración del viaje en promedio es de 15 a 30 minutos.

El transporte extraurbano de rutas intermedias, por buses de parrilla con capacidad para 40 personas sentadas, interconecta a la cabecera departamental con los municipios de San Antonio, Santo Tomás La Unión, San Miguel Panan y San José El Ídolo. El valor del pasaje extraurbano

<sup>36</sup> Zona Vial de Caminos No. 4, Ministerio de Comunicaciones - Tablas PET SEGEPLAN(2006).

de rutas intermedias es de Q.4.00 a Q.6.00 y a partir de las 19:00 horas y días festivos cobran Q.10.00. La duración del viaje en promedio es de 30 a 45 minutos.

El transporte extraurbano de rutas largas departamentales, por buses de parrilla, el cual establece comunicación entre la ciudad de Mazatenango con los municipios más lejanos: Patulul, Chicacao, Santa Barbará y Rio Bravo. El valor del pasaje es de Q.10.00, valor que se incrementa en horarios nocturnos y días festivos. La duración de estos viajes en promedio son de 45 a 60 minutos

Finalmente, el transporte extraurbano de rutas largas inter departamentales, servido por buses (de parrilla y pulman), conectando con otras importantes ciudades como lo son: Retalhuleu (Q.5.00 – 45 minutos), Quetzaltenango (Q.20.00 – 90 minutos), Escuintla (Q.30.00 – 90 minutos) y la ciudad capital (Q.30.00 – 2 horas con 30 minutos)<sup>37</sup>.

### **Telecomunicaciones**

El servicio de telefonía fija es prestado por TELGUA con un estimado de 4,500 líneas<sup>38</sup>. El servicio de telefonía e internet móvil es prestado por las empresas Claro, Telefónica y Tigo, siendo difícil establecer el número de líneas debido a la facilidad que se tiene de adquirirlas por medio del sistema pre pago. Se cuenta además con servicio de telefonía pública y comunitaria, varios café internet, las empresas de cable/tv San Andrés, Cable DX e InterCable, servicio de correo Courier a todo el país y al extranjero.

Radiodifusoras, canales de televisión de circuito cerrado y abierta, juegan un papel muy importante en la comunicación social a nivel de la comunidad mazateca conjuntamente con los canales de televisión de edición local, desarrollando programas de interés municipal como lo son las noticias, actividad cultura, deportiva, comercial, etc. Lo anterior es algo característico de Mazatenango, llegando a tal grado de desarrollo que se cuenta con un canal de televisión abierta denominado K-nal 58 Mazate Visión. En lo que corresponde a las estaciones radiales, sobresalen: Costeña estéreo, La Venadita, Kakol Kiej, Campesina entre otras.

### **e. Seguridad ciudadana<sup>39</sup>**

En el municipio de Mazatenango se ubica la Comisaria 33, la cual tiene bajo su responsabilidad la coordinación de la seguridad a nivel de departamento. Aquí se tiene concentrado un núcleo de reserva, el cual atiende todos aquellos casos que rebasan la capacidad instalada en cada una de las estaciones y subestaciones. Mazatenango, administrativamente pertenece a la Estación 33-1,

---

<sup>37</sup> Se debe tomar en cuenta que los tiempos anteriormente indicados son aproximados, ya que estos pueden variar dependiendo las condiciones de tráfico en la carretera, accidentes, lluvia, etc. En el caso de los viajes a la ciudad capital, existen también el servicio de buses extraurbano clase ejecutiva, cuyo valor es de Q.60.00 solo ida, brindando comodidad como: aire acondicionado, cine a bordo, refacciones y servicio sanitario.

<sup>38</sup> Datos estimados a partir del Directorio de Páginas Amarillas de Publicar 2010.

<sup>39</sup> Conversación sostenida con el Jefe de la Estación 33-1 de la PNC de Mazatenango, Comisario Ever Vásquez Bautista.

la cual a su vez coordina las acciones con las subestaciones de Mazatenango, Cuyotenango, San Gabriel, San Lorenzo y Santo Domingo.

La Subestación 33-11 de Mazatenango, cuenta con 42 elementos, divididos en 3 grupos de 14 cada uno, por lo que diariamente se tienen disponibles 28 elementos para atender las necesidades de la población. Cuentan con 3 vehículos motorizados de 4 ruedas (pick ups) y 4 motos. La Sede de la Estación 33-1 y Subestación 33-11 se localiza a un costado del Palacio de la Gobernación Departamental, en la zona 1 de la cabecera municipal de Mazatenango. Ocupa un edificio que recientemente (2008) fue objeto de trabajos de restauración y está considerado “Patrimonio Arquitectónico” de la ciudad, razón por la cual no existe la posibilidad de ampliaciones al edificio que permita de mejor manera atender las demandas la población y las necesidades propias de la PNC. La sede de la Comisaria 33 se ubica sobre la ruta CA-02, a inmediaciones del centro comercial “Plaza Américas”, son instalaciones que originalmente fueron creadas para la implementación de una Academia para la formación de elementos de la PNC, sin embargo este proyecto nunca inicio y posteriormente fue adaptado para las funciones que hoy tiene. Tiene área suficiente para el desarrollo de ampliaciones y la ventaja de localizarse sobre la ruta principal departamental.

Las áreas de mayor riesgo e índice delincencial son: Colonia Santa Marta, Cantón Las Flores, Colonia El Compromiso, Avenida La Libertad, Colonia La Independencia, Lotificación Godínez, los alrededores de los tres mercados municipales y la denominada “Zona Roja” que es el lugar donde su ubican los bares y prostíbulos.

La parte sur del municipio, es atendida por personal de las subestaciones localizadas en Aldea Bolivia (municipio de Santo Domingo) y San José La Maquina (municipio de Cuyotenango) y también por personal del Núcleo de Reserva. El nivel delincencial es mucho menor al de la cabecera municipal. Sin embargo, al ser esta un área mucho más abierta y rural, los delincuentes actúan de forma diferente al área urbana, ya que los pobladores suelen fácilmente identificar a las personas que no son propias del lugar.

Si relacionamos el número de habitante que tiene el área urbana de Mazatenango y al ser este sector la prioridad de atención de la subestación 33-11, concluimos que existen un total de 54,411 habitantes a quienes les brindan seguridad diariamente 28 elementos de la PNC o sean 1,944 personas por cada policía. Si consideramos el 100% de la población municipal estimada o sean 88,334 habitantes, le corresponde a cada elemento brindar seguridad 3,155 personas.

Ninguno de los municipios del departamento de Suchitepéquez forma parte del Top 15 de los municipios más violentos del país y sitúa a los municipios de Mazatenango y Rio Bravo con las condiciones de violencia más altas a nivel departamental y a Santa Bárbara, Santo Tomas la Unión, San Pablo Jocopilas, Samayac, San Francisco y Zunilito como los municipios menos violentos<sup>40 41 42</sup>.

<sup>40</sup> De acuerdo al estudio realizado por PNUD denominado “Estudio Estadístico de la Violencia en Guatemala” publicado en el año 2007, estima que el municipio de Mazatenango se ubica en el rango de 48 – 108 homicidios por cada 100,000 habitantes, que según la escala de la Organización Mundial de la Salud ha rebasado el nivel “Epidemia

### f. Participación ciudadana<sup>43</sup>

El Consejo Municipal de Desarrollo, COMUDE está integrado por los miembros del Concejo Municipal, las dependencias públicas, presentes en el municipio, y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, siendo presidido este Consejo por el señor Alcalde Municipal. A partir del año 2002 cuando entró en vigencia la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural se principiaron a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, COCODE de los cuales, a la fecha, funcionan 65.

Con referencia a organizaciones vinculadas al desarrollo funciona FUNDAZUCA, ANACAFE y Red Nacional de Grupos Gestores<sup>44</sup>

El Municipio cuenta con una cooperativa Integral de Transportes Trabajando Juntos R. L, con 24 asociados y ubicada en la cabecera municipal. Además de la cooperativa mencionada, la cual está registrada en INACOP también funciona la cooperativa Unión Popular, conocida como MICOPE y la cooperativa COOSADECO R.L. que tiene su matriz en la ciudad de Coatepeque.

---

de Violencia” o sea que es un municipio que está por encima de la media nacional del índice de violencia, pero por debajo de los niveles que se manejan en la ciudad capital y los municipios más violentos y siendo este el tercer escalón de cuatro en total. Algo determinante para que el municipio se ubique en condiciones de mayor violencia, lo constituye el hecho de ubicarse geográficamente sobre el “Corredor de la Violencia” (ruta CA-02), el cual parte desde la ciudad capital a lo largo de la denominada “ruta al pacífico” o CA-02, la cual pasa por los departamentos de Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, boca costa de Quetzaltenango y San Marcos, hasta llegar a la frontera con México.

<sup>41</sup> En el caso de los hechos delictivos, no fue posible realizar análisis debido a que la información no se encuentra disgregada a nivel municipal sino únicamente a nivel departamental. Sin embargo, a nivel nacional, el departamento de Suchitepéquez ocupa el tercer lugar de hechos delictivos reportados durante el año 2007, aspecto que es importante considerar por el hecho de que Mazatenango es la cabecera departamental. Nuevamente, al relacionar el número de habitantes por departamento, Suchitepéquez se sitúa en el tercer lugar a nivel nacional en la relación de hechos delictivos reportados por número de habitantes, ocupando el primer lugar a nivel nacional en este aspecto el departamento de Retalhuleu y el de menor índice Quiche.

<sup>42</sup> El departamento de Suchitepéquez ocupa el tercer lugar en accidentes de tránsito reportados y sus consecuencias en personas lesionadas y fallecidas, por debajo de los departamentos de Guatemala y Escuintla. Esto tiene como explicación el hecho de que la ruta CA-02 se inicia en la ciudad capital, pasando por Escuintla, Suchitepéquez y continúa en dirección poniente hasta la frontera con México, siendo esta una carretera eminentemente comercial. Esta ruta tiene un nivel alto de tráfico vehicular pesado, el cual se ve incrementado durante la época de zafra de la caña de azúcar (diciembre a mayo) con la circulación de las jaulas (transporte de caña con doble remolque) y las condiciones de tránsito se complican también durante la época de lluvia (mayo a octubre) por lo que durante todo el año las condiciones de circulación son bastante inseguras y creando un ambiente propicio para los accidentes.

<sup>43</sup> Oficina SEGEPLAN Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango.

<sup>44</sup> FUNDAZUCAR organización del sector azucarero, tiene sede en la cabecera departamental y ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Suchitepéquez y representa a los cafetaleros, ambas funcionan para todo el departamento; así también está la gran cantidad de Comités Pro mejoramiento que son muy comunes y funcionan en todo el departamento, en un número superior a los 450 Comités. En Mazatenango funciona el Grupo Gestor y la oficina Nodal de Grupos Gestores.

En la parte baja del municipio funcional las ECAS (Empresas Campesinas Asociativas) Rancho La Vega, El Paraíso y Montecarlo y las comunidades agrarias e indígenas Maya Mam en San Marcos Niza y Asociación Bracitos, de la Aldea Bracitos.

### **6.3.2. Dimensión ambiental<sup>45</sup>**

#### **a. Suelos**

El municipio cuenta con 2739.94 Ha en la clase II y 2526.19 Ha en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado y 1258.37 Ha en la clase VII, apta para la producción forestal. El 72.6% de los suelos pertenecen a la serie Ixtan. Para el año 2001, 7.22 Km<sup>2</sup> estaban poblados, 29.39 Km<sup>2</sup> ocupados con el cultivo de café, 13.84 Km<sup>2</sup> de hule y 6.97 Km<sup>2</sup> de caña de azúcar entre otros. Actualmente existen centros poblados, agricultura limpia anual, cultivos permanentes y siembra de caña de azúcar. La mayoría del terreno de este municipio se encuentra entre pendientes de 0 – 5 %. El terreno es generalmente plano, sus tierras son fértiles y son regadas por varias corrientes fluviales. Mazatenango cuenta con 159.82 Km<sup>2</sup> de llanura costera y 13.39 Km<sup>2</sup> de pendiente volcánica reciente. El Cuadro No. 9, presenta el uso del suelo en el territorio de Mazatenango.

#### **b. Gestión integrada del recurso hídrico –GIRH-**

El 1.14% de la superficie del municipio de Mazatenango es ocupada por 39 cuerpos de agua, siendo estos 18 ríos, 15 riachuelos y dos quebradas y cuatro lagunas. Existen algunos nacimientos de agua de menor importancia; la cabecera municipal se abastece derivando agua del río Sis a la altura de la finca Venecia, San Francisco Zapotitlán, derivación que cuenta con cobertura vegetal, árboles de sombra para su protección; el sistema es de propiedad municipal y cuenta con 6,000 servicios. El municipio de Mazatenango posee diversidad de recursos naturales y con respecto a su hidrografía se puede mencionar a El Sis que es uno de los ríos que atraviesan la ciudad de norte a sur, entre los ríos y riachuelos que serpentean la ciudad de Mazatenango encontramos el río Sacuá, El Negro, El Chita, el Nimá, El Icán, para mencionar algunos de los 18 ríos y riachuelos que atraviesan la ciudad. En lo que se refiere a los Recursos Marítimos, el municipio colinda al sur con el Océano Pacífico con una extensión aproximada de 10 kms, contándose con cuatro playas para uso turístico, siendo ellas Chicago, Tahuexco, Chiquistepeque y Churirín.

---

<sup>45</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009). Estudio del Potencial Económico de Mazatenango, pag. 22.  
Oficina Segeplan Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango, pag. 11

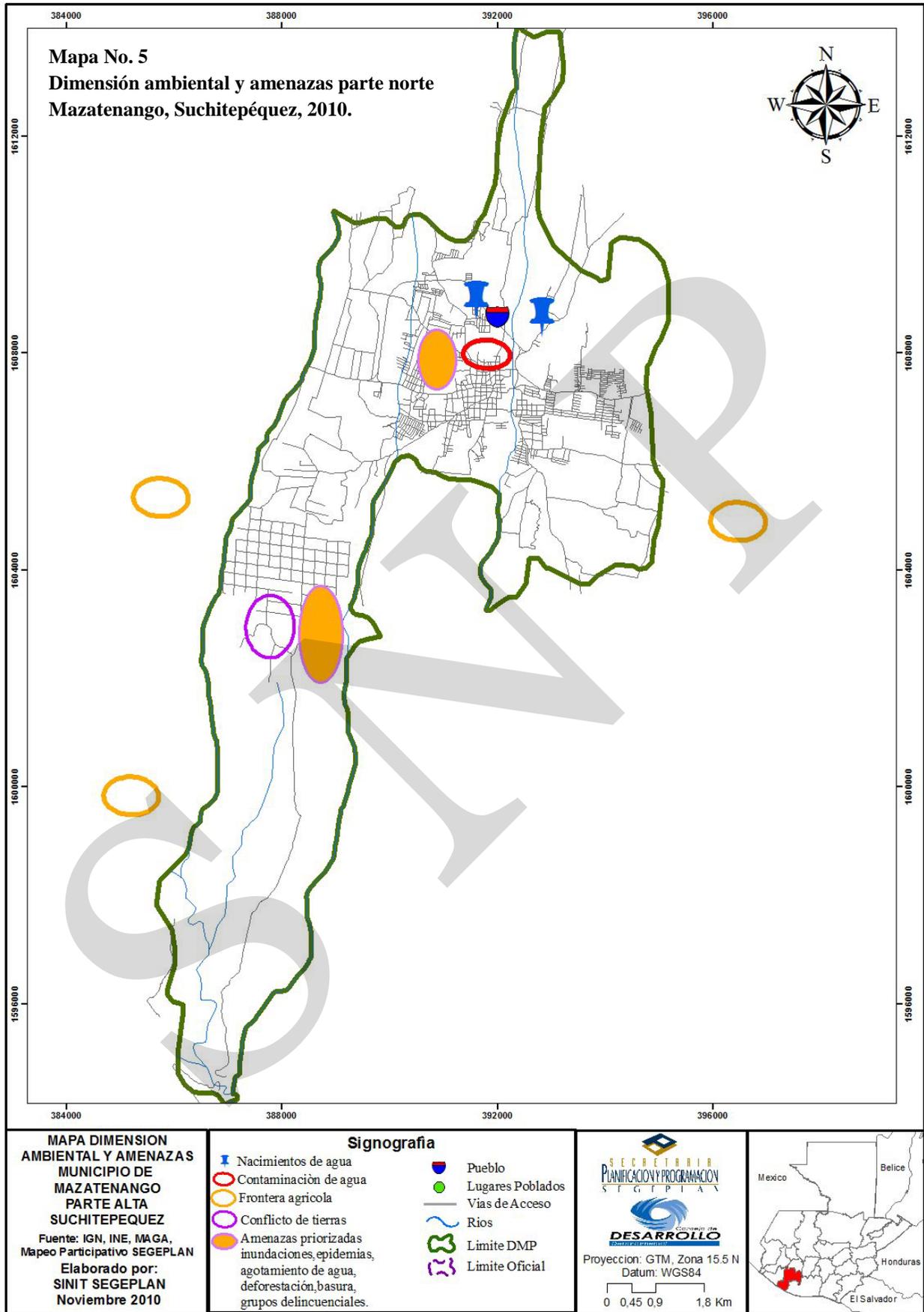
**Cuadro No. 9**  
**Uso del suelo**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**

<b>Cobertura vegetal y uso de la tierra</b>	<b>Has</b>	<b>%</b>
<b>1 Infraestructura</b>	<b>722.45</b>	<b>11.4796</b>
1.1.1 Centros Poblados	722.45	11.4796
<b>2 Agricultura</b>	<b>5,323.85</b>	<b>84.5951</b>
2.1 Café	2,938.55	46.6931
2.2 Hule	1,384.39	21.9977
2.3 Cítricos	5.19	0.0825
2.4 Mango	10.81	0.1718
2.5 Cacao	3.44	0.0547
3 Agricultura Semi Perenne		
3.1 Caña de Azúcar	696.57	11.0684
3.2 Pastos Cultivados	284.91	4.5270
<b>3 Arbustos y Matorrales</b>	<b>158.02</b>	<b>2.5109</b>
3.1. Arbustos - Matorrales	158.02	2.5109
<b>4 Bosque Natural</b>	<b>17.19</b>	<b>0.2731</b>
4.1 Bosque Latifoliado	17.19	0.2731
<b>5 Cuerpo de Agua</b>	<b>71.82</b>	<b>1.1412</b>
5.1 Rió	71.82	1.1412
<b>Total</b>	<b>6,293.34</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Segeplan-Suchitepéquez. 2009

De acuerdo al sistema de clasificación de zonas de vida de Holdridge, la zona de vida es “Bosque muy húmedo Subtropical cálido. El promedio de precipitación anual de 3284 milímetros, biotemperatura mínima de 21°C y una máxima de 25°C, con elevaciones que van desde los 80 a los 1600 pies sobre el nivel del mar, su relieve es plano a accidentado, siendo el clima variable por influencia de los vientos y los periodos de lluvia son de mayor duración, posee los mejores suelos de país, ideal para el cultivo de caña de azúcar, café, hule, cacao, banano, cítricos, maíz, frijol, arroz, citronela, ganadería y como uso alternativo se tiene el manejo sostenido de bosques. En el municipio no se cuenta con áreas de reserva forestal ni áreas protegidas, siendo un 84.59% de la tierra del municipio utilizada para actividades relacionadas con la agricultura, principalmente café, hule, cítricos, mango, cacao, caña de azúcar y pastos cultivados.

Mapa No. 5, consigna los fenómenos ambientales de la parte norte del municipio. Al norte de la ciudad de Mazatenango, existen dos nacimientos de agua. Las principales amenazas se presentan en la ciudad y al sur de esta, como inundaciones, epidemias, agotamiento de agua, deforestación basura, grupos delincuenciales.





El Mapa No. 6, presenta los factores ambientales de la parte sur del municipio. En esta parte del territorio no se localizan nacimientos de agua, en la parte costera colindante con el océano pacífico se presentan áreas con manejo sostenido del recurso hídrico. Las principales amenazas son las inundaciones por ser el territorio sur plano. Es importante indicar que aquí hay presencia de un mínimo de tres conflictos agrarios, que están en proceso de solución con el acompañamiento de organizaciones campesinas.

### c. Gestión de riesgo –GR-

El Cuadro No. 9, consigna que el nivel de riesgo del municipio de Mazatenango es muy alto, presentando los principales grupos de amenazas y sus tipos, como los factores de vulnerabilidad y sus indicadores, que se consideraron, para definir el nivel de vulnerabilidad, amenazas y riesgo presente en el territorio de Mazatenango.

**Cuadro No. 10**  
**Factores de amenazas, vulnerabilidad y riesgo**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010.**

MAZATENANGO RIESGO MUNICIPAL MUY ALTO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
HIDROMETEOROLÓGICAS	INUNDACIONES Y CRECIDAS DE RÍOS. HURACENES Y TEMPORALES	1. AMBIENTAL	INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO. ECOSISTEMAS PRIORITARIOS.
ANTRÓPICAS	CONTAMINACIÓN POR BASURA CONAMINACIÓN POR DESECHOS LÍQUIDOS. EPIDEMIAS	2. CULTURAL E IDEOLÓGICO	PERCEPCIÓN SOBRE LOS DESASTRES. ACTITUD ANTE LA OCURRENCIA DE LOS DESASTRES.
SOCIO-NATURALES	AGOTAMIENTO DE FUENTES DE AGUA. QUEMA DE CAÑA. DEFORESTACIÓN	3. ECONÓMICO	TIPO D EMPLEO. NIVEL DE INGRESOS.
		4. POLÍTICO E INSTITUCIONAL	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL LOCAL. AUTONOMÍA DE LA SOCIEDAD.
		5. FUNCIONAL	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS. MANEJO DE AGUAS SERVIDAS (NEGRAS). USO DEL SERVICIO SANITARIO.

Fuente: SEGEPLAN. 2010. Síntesis interpretativas de amenazas, vulnerabilidad y riesgo, departamento de Suchitepéquez.

### **Amenazas**

El nivel de amenazas del municipio es MUY ALTO, especialmente los factores socio natural y antrópicos. El nivel de las amenazas del departamento es MUY ALTO, es decir, que el municipio presenta un nivel de amenazas similar al departamental. Es importante indicar que las amenazas hidrometeorológicas especialmente las inundaciones y crecidas de ríos se da en la parte baja o sur del territorio del municipio. Las antrópicas como contaminación por basura esta marcado en la parte norte del territorio, es decir, en la ciudad de Mazatenango. El socio natural como quema de cañales causa la polución del medio ambiente durante el periodo de noviembre a mayo de cada año, época en que se incrementan las enfermedades del tracto respiratorio por los niveles de polución del aire.

### **Vulnerabilidad<sup>46</sup>**

El municipio de Mazatenango tiene un nivel de vulnerabilidad MUY CRITICO, esto debido a que los factores de vulnerabilidad muy críticos son el ambiental con un 100% de vulnerabilidad, con un 80% de vulnerabilidad los factores económico, político institucional, cultural e ideológico, funcional. Los factores físico estructural y educativo son críticos y el aspecto social tiene un nivel de vulnerabilidad muy alto.

El nivel de vulnerabilidad departamental fue el máximo de Muy Crítico y el de país fue de alto, es decir, que Mazatenango comparte el mismo nivel de vulnerabilidad del departamento y por arriba del nivel nacional.

### **Análisis de riesgo<sup>47</sup>**

Con referencia al riesgo del municipio se considero que el nivel es MUY ALTO, coincidiendo con el nivel departamental y nacional, debido a las relaciones existentes entre amenazas siconaturales y antrópicas por la posibilidad de causar daño en lo económico cultural y físico estructural.

Los embates causados por los fenómenos hidrometreorológicos Agatha, Alex y Depresión No. 11, no fueron significativos en lo físico estructural.

#### **d. Saneamiento Ambiental**

Se carece de un sistema adecuado para el manejo de desechos sólidos y líquidos que actualmente están contaminando la cabecera municipal con basura y los ríos que la atraviesan con aguas negras principalmente.

---

<sup>46</sup> SEGEPLAN. 2010. Cuadro integrado de vulnerabilidad, amenazas y riesgo a nivel nacional.

<sup>47</sup> SEGEPLAN. 2010. Síntesis interpretativa a nivel departamental y nacional de vulnerabilidad, amenazas y riesgo.

**Recuadro No. 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Mazatenango, Suchitepéquez 2010**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas (2002)	13,728
Viviendas con servicio de agua potable (2002)	60.70%
Viviendas con servicio de saneamiento básico (2002)	63.1%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 68.70%  
 Meta de municipio 2015= 84.30%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 62.60%  
 Meta de municipio 2015= 81.30 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 75% y 60%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -9.3% y -21.3% respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

Se concluye que a pesar del esfuerzo municipal de invertir en agua y saneamiento aún hay que incrementar el gasto social en estos renglones para contribuir con el cumplimiento de la meta de país con el ODM 7, dado que aún hay brechas por superar.

## 6.3.3. Dimensión económica <sup>48</sup>

### a. Empleo

La Población Económicamente Activa –PEA<sup>49</sup>-, del municipio es de, 22,861, dato que al relacionarlo con la población establecida en el Censo del año 2002 nos da una PEA del 34% del total de la población. La PEA por rama de actividad<sup>50</sup> permite visualizar que el comercio por mayor y menor es la actividad predominante en el municipio, por lo que se constituye en la ocupación más importante al ser la que provee mayor cantidad de empleos e ingresos a la población. En términos relativos, el 25.68% de los trabajadores se dedican al comercio, ocupando el segundo lugar con 24.26% la actividad agrícola y la rama de los servicios la tercera posición con 11.32%.

De acuerdo con el Cuadro No. 11, la PEA está conformada por 15,118 (66.13%) hombres y 7,743 (33.87%) mujeres, lo que nos dice que por cada 10 personas económicamente activas, existen 7 hombres y 3 mujeres. Además, de la PEA que está conformada por 22,861 personas, un 99% se encuentra ocupada, mientras que el 1% es PEA desocupada, que está en busca de oportunidades laborales.

**Cuadro No. 11**  
**Población económicamente activa**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010.**

PEA	Mazatenango
Total Población más de 7 años	53503
Población Económicamente Activa	22,861
Población Ocupada	22,651
Población Desocupada	210
Población Económicamente Activa Hombres	15,118
Población Económicamente Activa Mujeres	7,743
Tasa de Ocupación	42.34
Tasa de Desocupación	0.39

Fuente: Tablas PET, SEGEPLAN 2006

De acuerdo con el INE 2002, 5545 personas se dedican a la agricultura, caza, silvicultura y pesca, 2404 habitantes se dedican a actividades industriales, 315 se dedicaron a trabajos en electricidad, gas o agua, 1929 a la construcción, la industria hotelera y el comercio absorbió 5870 personas, en transporte y comunicaciones 883 personas, 1300 personas dedicadas a la enseñanza, 2589 dedicados a servicios comunales y sociales, 211 en actividades no específicas, 1 en actividades extraterritoriales

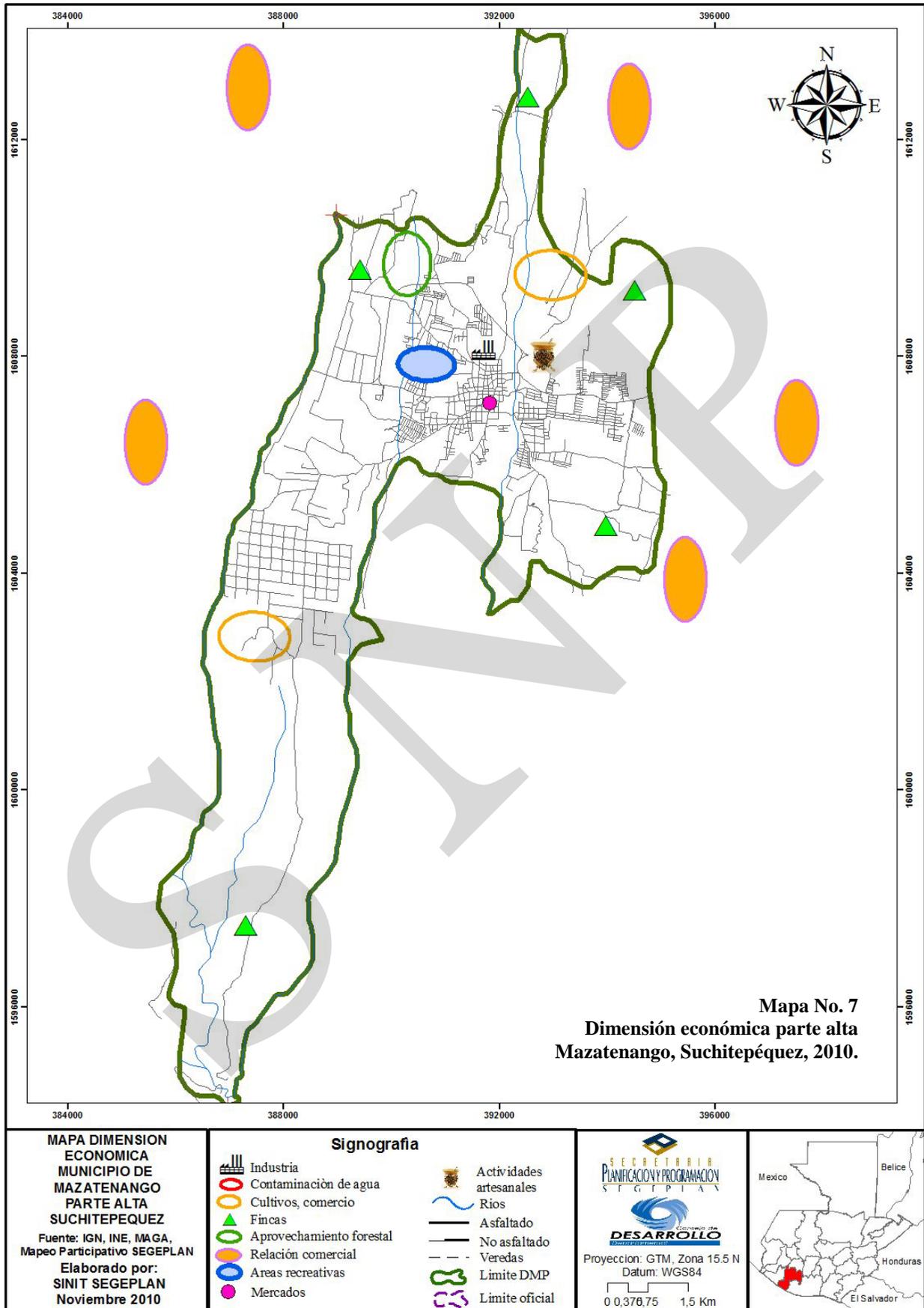
<sup>48</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009). Estudio del Potencial Económico de Mazatenango, pag. 22. Oficina SEGEPLAN Suchitepéquez (2009). Caracterización Municipal de Mazatenango, pag. 11.

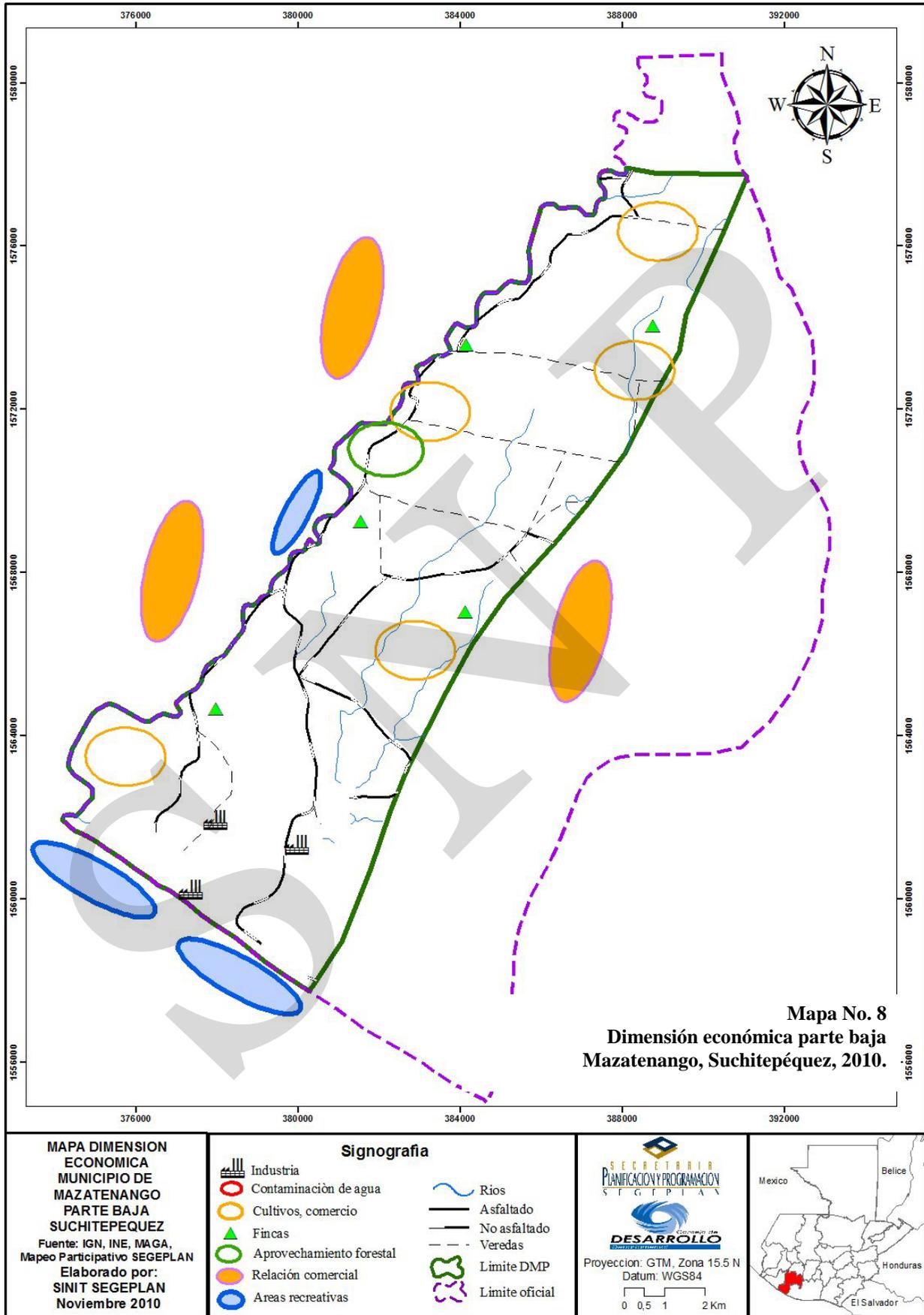
<sup>49</sup> PEA es el conjunto de personas de 7 años y más de edad que durante el período de referencia censal (una semana antes del inicio censo), ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA la integran los ocupados y los desocupados.

<sup>50</sup> INE. 2002.

Además del comercio, la agricultura y la prestación de servicios, sobresalen otras actividades como la industria manufacturera textil y de alimentos, la rama de la construcción, la enseñanza y los servicios financieros.

El 33.66% de la PEA corresponde a trabajadores no calificados, es decir, se dedican principalmente a la agricultura, la construcción y otras ramas no especificadas que no requieren mano de obra calificada. Otros grupos de vital importancia lo constituyen los trabajadores operarios y artesanos de artes mecánicas con un 19.80%, los que brindan servicios y tiene relación con las actividades comerciales con un 15.53%, los que trabajan en oficinas con un 4.70% y los operarios de maquinas con un 4.32%. Un 11.09 % son personas con formación profesional y a nivel técnico. El resto de la PEA se distribuye en ocupaciones relacionadas con servicios estatales y fuerzas armadas.





El Mapa No. 7, presenta la dimensión comercial de la cabecera municipal y sus alrededores, en donde se observan las áreas de cultivos, comercio, fincas, aprovechamiento forestal, recreación, industria, mercados, artesanías. El Mapa No. 8, se observa la actividad económica de la parte baja del municipio, apreciándose que la relación comercial la realizan fuera del territorio, aquí esta presente en la zona costera la actividad industrial a través de la explotación de la sal, turismo y recreación por el potencial que representan las playas del océano pacífico, las fincas y comunidades agrarias que se dedican a actividades importantes como la producción de tabaco, tomate, plátano, ganadería, papaya, granos básicos y la explotación de bosques energéticos y comerciales establecidos en diferentes comunidades.

### **b. Migración**

La migración intermunicipal<sup>51</sup> de toda la vida fue de 14,129 inmigrantes y de 37,514 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto negativo de 23,385 personas, es decir, que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes. El talento humano que existe en el municipio de Mazatenango es efectivo y debido a la situación económica, política y cultural que se da en el país, muchos hombres y mujeres toman la decisión de emigrar a otros departamentos del país, por ejemplo Ciudad Capital, departamento de Quetzaltenango y a diferentes países del mundo, como Estados Unidos de Norte América, México y Europa.

### **c. Desarrollo Productivo<sup>52</sup>**

Los principales cultivos agrícolas son caña de azúcar, hule, café, maíz, ajonjolí y tabaco. En la parte baja se cuenta con salinas que elaboran sal de magnífica calidad siendo las principales Acapulco, Altamira, Dicha, Flor, El Izote, El Murciélago, Guayacán, La Libertad, Las Delicias, Las Marías, Morelia, Panamá, San José el Güisocoyol, San Juan y Sinaloa.

En cuanto a ganadería existen varias haciendas criadoras de razas bovinas de alto rendimiento en carne y en leche que proveen a las plantas procesadoras del país. También existe crianza de equinos, porcinos y aves de corral.

Producción Forestal<sup>53</sup>, para el 2,010 se tienen vigentes 6 proyectos de reforestación, los cuales en conjunto abarcan un área de 56.80 hectáreas, equivalentes a 568,000 metros cuadrados (1.25 caballerías) y que le corresponde el 0.16% del área territorial municipal. Estos proyectos son anexo Chitalon I y II, Argelia, Monte María, Parcela 105 y La Vega.

La industria es un factor muy importante en la economía del municipio. Existen 17 empresas salineras<sup>54</sup>, siendo las principales Acapulco, Altamira, Flor, El Izote. Existen beneficios de café, algunas plantas elaboradoras de aceites vegetales, de licores, bebidas gaseosas, aserraderos, fábricas de muebles, fábricas de zapatos, de artículos de cemento y varias industrias domésticas.

<sup>51</sup> XI censo de población, levantado en el año 2002 por el INE.

<sup>52</sup> Censo agropecuario, realizado en el año 2003, por el INE.

<sup>53</sup> Información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques – INAB. 2010.

<sup>54</sup> De acuerdo al MAGA la industria salinera está ubicada en la parte baja las cuales elaboran sal de buena calidad.

El municipio produce variedad de artesanías, dentro de las que sobresalen, tejidos de algodón, muebles de madera, sombreros y trenzas de palma, productos de hierro, cobre, plata y hojalata, joyería, cerería, productos de cuero, teja y ladrillos de barro y juegos pirotécnicos.

En Mazatenango se prestan servicios de carácter financiero, contando con una amplia red bancaria que la conforman el Banco Industrial, Bancasol, G y T Continental, Agromercantil, Banco de los Trabajadores, Banco Internacional, Banrural, Bancor, Banco de La República, Banex, Banco del comercio, Banco Uno, Banco Inmobiliario, Banco Crédito Hipotecario Nacional, Corpobanco y la cooperativa Santiago de Coatepeque, - COOSADECO- y otras organizaciones tales como Fe y Alegría, Génesis Empresarial, Raíz, Actualmente Credimax, Crédito Fácil del Banco de Antigua.

**Matriz No. 1**  
**PERFIL SOCIO ECONÓMICO**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010**

DESCRIPCION	UNIDAD
Extensión (Extensión Territorial expresada en Km <sup>2</sup> , Valles, Montañas y cuerpos de agua en porcentajes)	356.00 Km <sup>2</sup> 100% Llanura Costera
Población (No. % Crecimiento, % Indígena y no indígena, Urbano y Rural % PEA, Densidad Poblacional. Establecer Rangos etareos, porcentaje de Desempleo, Pobreza y Pobreza extrema, Índice de Desarrollo Humano)	88,334 habitantes 24% crecimiento de la población del 2002 al 2009. 62% urbano 38% rural. Indígena 27% y No indígena 73% Densidad poblacional 248 hab. x Km <sup>2</sup> PEA TOTAL 35% - 66 % hombres y 34% mujeres, Pobreza 40.82% y Pobreza extrema 6.08%
Producción ( % Agricultura, % Cultivos Permanentes, % Bosque, % Centros poblados), Expresado en Área	Centros Poblados 11.48% Cultivos (café, hule, pastos) 84.60% Arbustos/Matorrales 2.51% Bosque Latifoliar 0.27% Cuerpos de Agua 1.14%

Los destinos turísticos con que cuenta el municipio de Mazatenango se localizan en el océano pacífico, específicamente en las playas de Churirín, Chiquistepeque, Tahuexco y Chicago. Cuenta además con balnearios e infraestructura hotelera, desde donde las personas se pueden desplazar a puntos de interés ubicados en municipios y departamentos vecinos como es el caso de los Hostales y Parques del Irtra, las playas de Retalhuleu, áreas de reserva natural como la Finca Las Nubes (San Francisco Zapotitlán). Dentro de la infraestructura hotelera sobresalen: Bambú Hotel Resort S.A., Hotel Alba, Hotel Posada del Sol. Como apoyo al desarrollo de la actividad turística se localizan una serie de restaurantes locales y de franquicia con variedad en el tipo de comidas: Mc Donalds, Burger King, Pollo Campero, Pizza Hot, Al Macarone, Chinito Veloz, Pollolandia, El Zaguán, Restaurante Los Hermanos, Churrascos la Tabla, Sarita, La Rueda Steak House, El Pagoda Dorada.

**Cuadro No. 12**  
**Motores económicos**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010.**

Principales Actividades Económicas %	Productos	Actividades Secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación Geográfica	Potencial productivo	Mercados
Comercio Mayor y Menor = 25.68%	Comercialización de granos básicos, frutas, lácteos, panadería, insumos.	Reventa de los productos, empleos informales	Contar con infraestructura adecuada (mercado).	Cabecera municipal y alrededores	Actual	Local y departamental
Agricultura = 24.26%	caña de azúcar, hule, café, maíz, ajonjolí y tabaco	Tortillerías, molinos, comercio de los cultivos.	Tecnificación agrícola, disponibilidad de agua, incentivos a la producción.	Parte Baja del Municipio.	Actual	Local y departamental
Servicios Comunales y Personales = 11.32%	Educación, banca, servicio público, hotelería, alimentación.	Academias, librerías, inversiones, diagnóstico en salud, turismo, suministros alimenticios	Demanda de servicios a nivel local y departamental.	Cabecera Municipal	Actual	Local y departamental
Industria Manufacturera Textil y Alimenticia = 10.95%	Prendas de vestir, procesamiento de alimentos.	Intermediación en la venta de los productos	Capacitación en corte y confección, fomento de pequeña y mediana empresa alimenticia.	Cabecera Municipal	Actual	Local y departamental.
Construcción = 8.44%	Vivienda, proyectos sociales, urbanización. Herrería, Carpintería, Plomería, Electricidad	Venta de alimentos, transporte, trabajo no calificado, venta materiales de construcción	Ordenamiento territorial, tratamiento a los desechos sólidos y líquidos, mejora de los servicios básicos, seguridad ciudadana. Capacitación de la mano de obra.	Alrededores de la cabecera municipal	Actual	Local

Fuente: SEGEPLAN. 2010. Mapeo participativo. Cámara de comercio filial Suchitepéquez.

Mazatenango desde la perspectiva económica tiene dos caras, una es la URBANA, lugar donde se cuenta con toda la infraestructura necesaria para desarrollar actividades de comercio, servicios, educación, producción industrial y las condiciones sino ideales, lo más cercanas a la concepción del desarrollo que demandan los tiempos actuales, siendo además el área donde la población tiene mayores oportunidades de acceder a un empleo que le permita el desarrollo personal. La otra cara la constituye en área RURAL, dedicada al 100% a las actividades agrícolas, con menos opción de acceso a servicios, educación, salud y por consiguiente a la obtención de oportunidades laborales dignificantes para la mayoría de la población.

La zona baja o área rural de Mazatenango tiene además del potencial agrícola, un potencial turístico en sus playas sobre el océano pacífico, las cuales a la fecha no han sido explotado adecuadamente. Esto se debe en buena medida a que no se cuenta con una carretera pavimentada que facilite el acceso a las mismas y que además vendría a beneficiar a la actividad agrícola, permitiendo la llegada rápida de los productos que se producen en el área rural al mercado ubicado en el área urbana y un rápido acceso a los servicios. Una estrategia de promoción de estos destinos turísticos también debe de considerarse.

### **6.3.4. Dimensión político institucional<sup>55</sup>**

#### **a. Presencia institucional**

Por ser la ciudad de Mazatenango, cabecera municipal y departamental, se da la presencia institucional gubernamental. Las instituciones estatales presentes en el municipio son CODEDE, MAGA, INAB, MARN, MINSALUD, MINEDUC, INE, Ministerio de Cultura y Deportes, Procuraduría de los Derechos Humanos, Ministerio Público, Contraloría General de Cuentas, Juzgados, PNC, TSE, SEGEPLAN, INFOM, FONAPAZ, MINTRAB, Ministerio de Gobernación, Organismos Judicial y RENAP. Mazatenango es además la sede del Gobierno Departamental, el cual es presidido por el Gobernador Departamental, funcionario nombrado por el Presidente de la República, cuyas principales actividades son las de representarle localmente y desempeñar el rol de Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE.

#### **b. Funcionamiento del gobierno municipal**

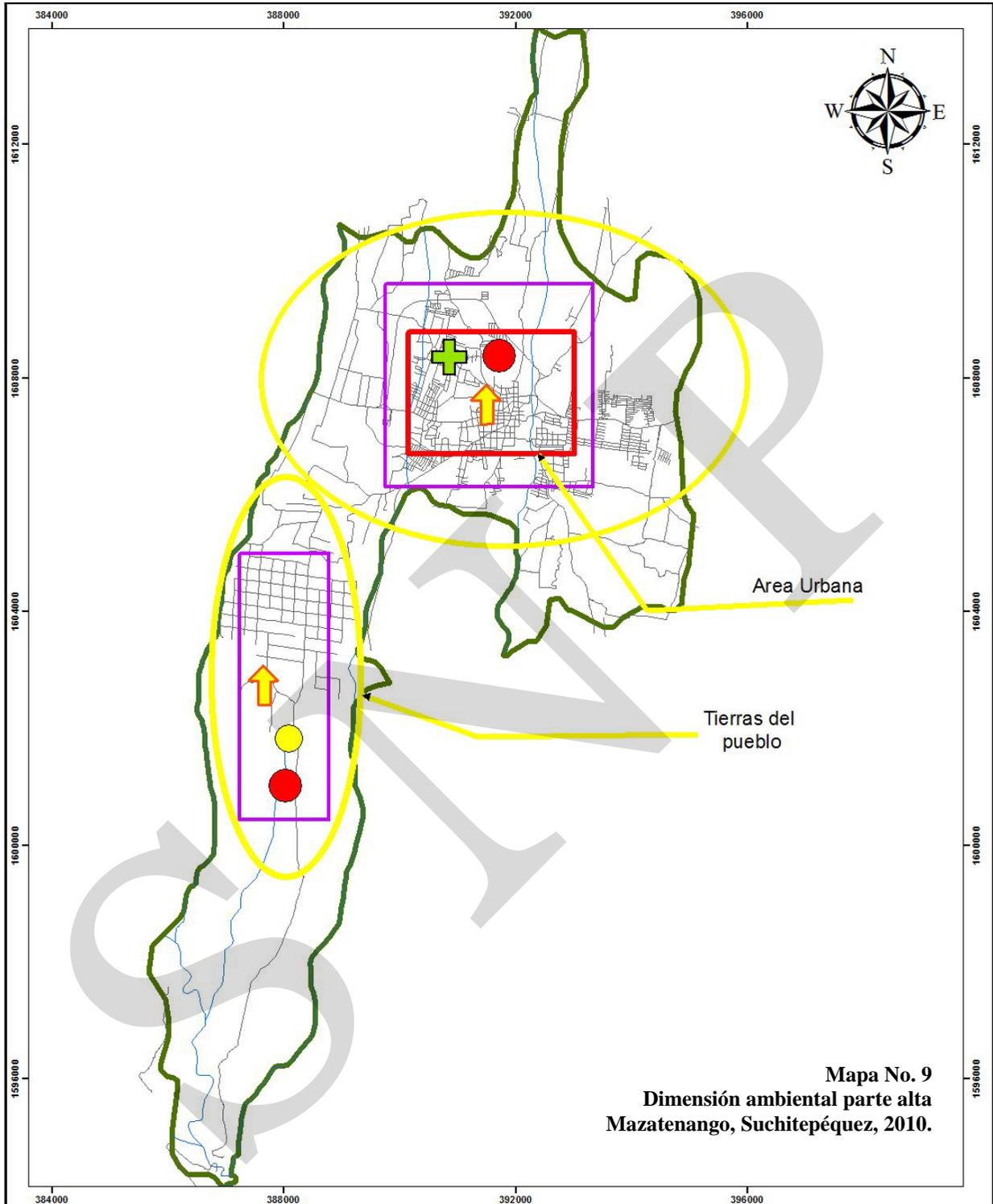
El Concejo Municipal se encuentra conformado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– se encuentra integrado, al igual que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES. Las principales dependencias administrativas y técnicas que forman la estructura municipal son la tesorería municipal, oficina de aguas y drenajes, oficina del IUSI, registro civil, oficina de obras municipales, Dirección municipal de planificación y la oficina municipal forestal. Como parte de la infraestructura con que cuenta el municipio está los tres mercados, uno antigua terminal de buses, una terminal de buses que actualmente presta servicio a los buses extra urbanos, un estadio de fútbol (Carlos

---

<sup>55</sup> Grupo Gestor de Mazatenango (2009) “Estudio del Potencial Economico del municipio de Mazatenango. Oficina Segeplan Suchitepèquez (2009) “Caracterizacion Municipal de Mazatenango”.

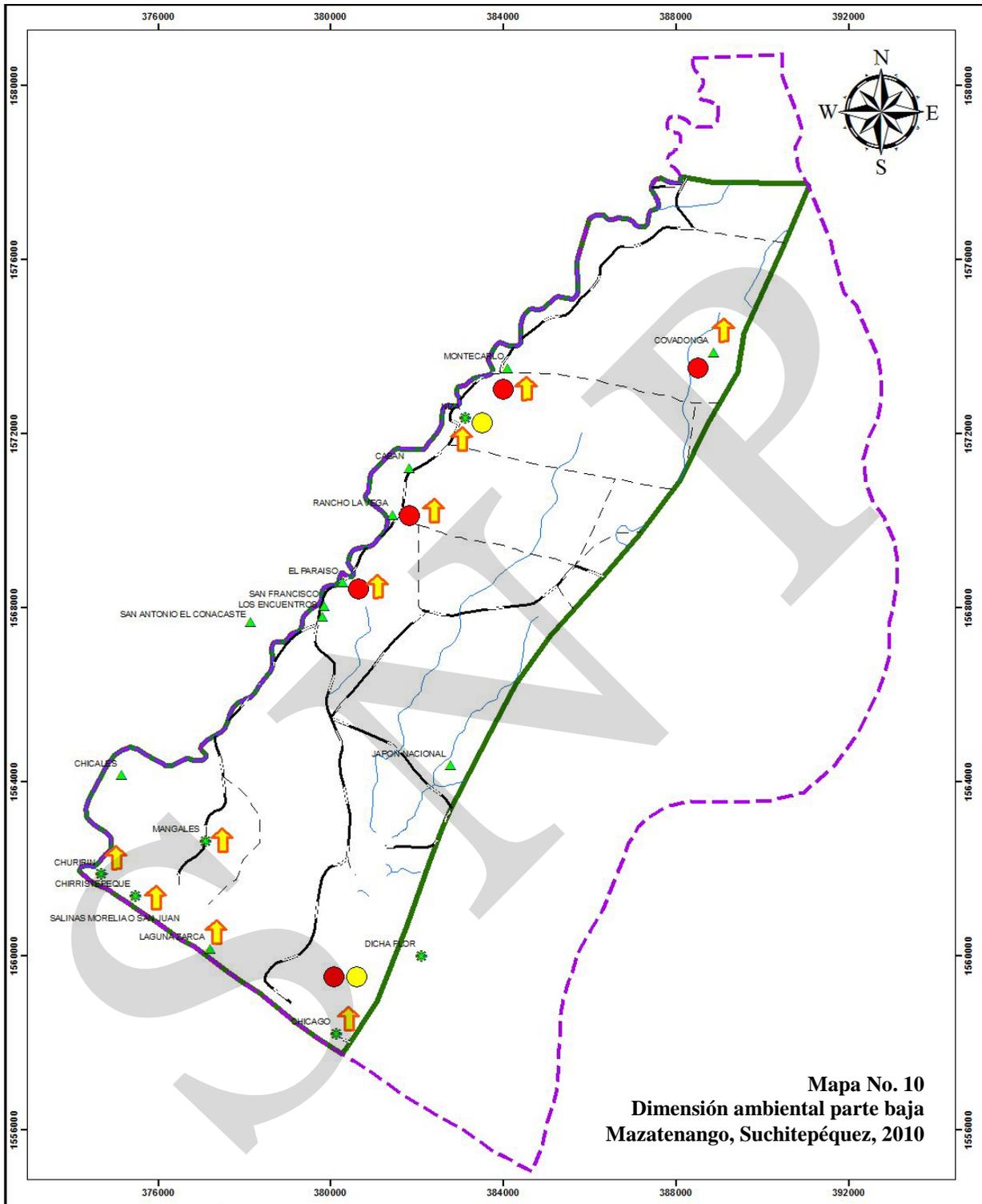
Salazar hijo), un complejo deportivo (CDAG), varios campos de fútbol, varias canchas de básquetbol, un campo de la feria con salones, un cementerio, dos parques y dos conchas acústicas.

En lo que se refiere a la presencia institucional estatal, Mazatenango presenta en ello una de sus principales fortalezas, algo que va en concordancia a su calidad de cabecera departamental y una de las principales ciudades a nivel nacional. Otra de las ventajas que tiene Mazatenango es en relación a la implementación de servicios móviles como lo es el trámite de licencias de conducir, pasaportes y antecedentes, que han sido promovidos en los últimos años y que permite llevar de una manera económica y rápida estos servicios a la población, local, departamental y regional, que de lo contrario se vería obligada a viajar a la Ciudad Capital o Quetzaltenango. La presencia institucional departamental genera un flujo constante de personas que de los municipios se trasladan hacia Mazatenango para realizar sus gestiones, situación que de una u otra forma contribuye a las actividades económicas locales como lo son el transporte y la alimentación. Además estos viajes muchas veces son aprovechados para realizar compras de insumos que en sus municipios no están disponibles.



**Mapa No. 9**  
**Dimensión ambiental parte alta**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010.**

<p><b>MAPA DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE MAZATENANGO PARTE ALTA SUCHITEPEQUEZ</b></p> <p>Fuente: IGN, INE, MAGA, Mapeo Participativo SEGEPLAN</p> <p>Elaborado por: SINIT SEGEPLAN</p> <p>Noviembre 2010</p>	<p><b>Signografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="border: 1px solid red; display: inline-block; width: 10px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Instituciones publicas</li> <li><span style="color: green; font-size: 1.2em; margin-right: 5px;">+</span> IGSS Y ONG's</li> <li><span style="color: orange; font-size: 1.2em; margin-right: 5px;">↑</span> COCODES</li> <li><span style="color: yellow; font-size: 1.2em; margin-right: 5px;">●</span> Poblaciones indigenas</li> <li><span style="border: 1px solid purple; display: inline-block; width: 10px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Comunidades con servicios basicos</li> <li><span style="color: red; font-size: 1.2em; margin-right: 5px;">●</span> Orientación de la inversión publica</li> <li><span style="border: 1px solid blue; display: inline-block; width: 10px; height: 10px; margin-right: 5px;"></span> Ciudad</li> <li><span style="border-bottom: 1px solid blue; display: inline-block; width: 20px; margin-right: 5px;"></span> Vías de Acceso</li> <li><span style="color: blue; font-size: 1.2em; margin-right: 5px;">~</span> Rios</li> <li><span style="border-bottom: 1px dashed green; display: inline-block; width: 20px; margin-right: 5px;"></span> Límite Municipal</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN S T G T P A X A</b></p> <p style="text-align: center;"><b>DESARROLLO</b></p> <p>Proyección: GTM, Zona 15.5 N              Datum: WGS84</p> <p style="text-align: center;">0 0,45 0,9 1,8 Km</p>	
--	---	--	--



**Mapa No. 10**  
**Dimensión ambiental parte baja**  
**Mazatenango, Suchitepéquez, 2010**

<p><b>MAPA DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL MUNICIPIO DE MAZATENANGO PARTE BAJA SUCHITEPEQUEZ</b>                  Fuente: IGN, INE, MAGA, Mapeo Participativo SEGEPLAN                  Elaborado por: SINIT SEGEPLAN                  Noviembre 2010</p>	<p><b>Signografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> COCODES</li> <li> Poblaciones indígenas</li> <li> ECAS</li> <li> Ciudad</li> <li> Asfaltado</li> <li> No Asfaltado</li> <li> Veredas</li> <li> Rios</li> <li> Limite DMP</li> <li> Limite Oficial</li> </ul>	<p><b>SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN S.T.G.P.P.A.</b>  <b>DESARROLLO</b>                  Proyección: GTM, Zona 15.5 N                  Datum: WGS84                  0,0,0,4 0,8 Km</p>	
--	--	--	--

#### 6.4 Síntesis del Modelo de Desarrollo Territorial Actual – MDTA-

Con base a la información y análisis presentados sobre cada una de las dimensiones mencionadas, se establecen las siguientes dinámicas territoriales de mayor importancia para el municipio de Mazatenango:

Mazatenango se encuentra localizado en la parte central del departamento de Suchitepéquez, con una extensión territorial de 356 kilómetros cuadrados, una altura en la cabecera municipal de 374 metros sobre el nivel del mar y una densidad poblacional de 248 habitantes por kilómetro cuadrado. Es un municipio minoritariamente indígena (27%), sin una comunidad lingüística maya establecida y una población urbana del 62%. Dentro de su delimitación territorial existe un conflicto en la parte sur (baja) con el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, específicamente en el sector conocido como Japón.

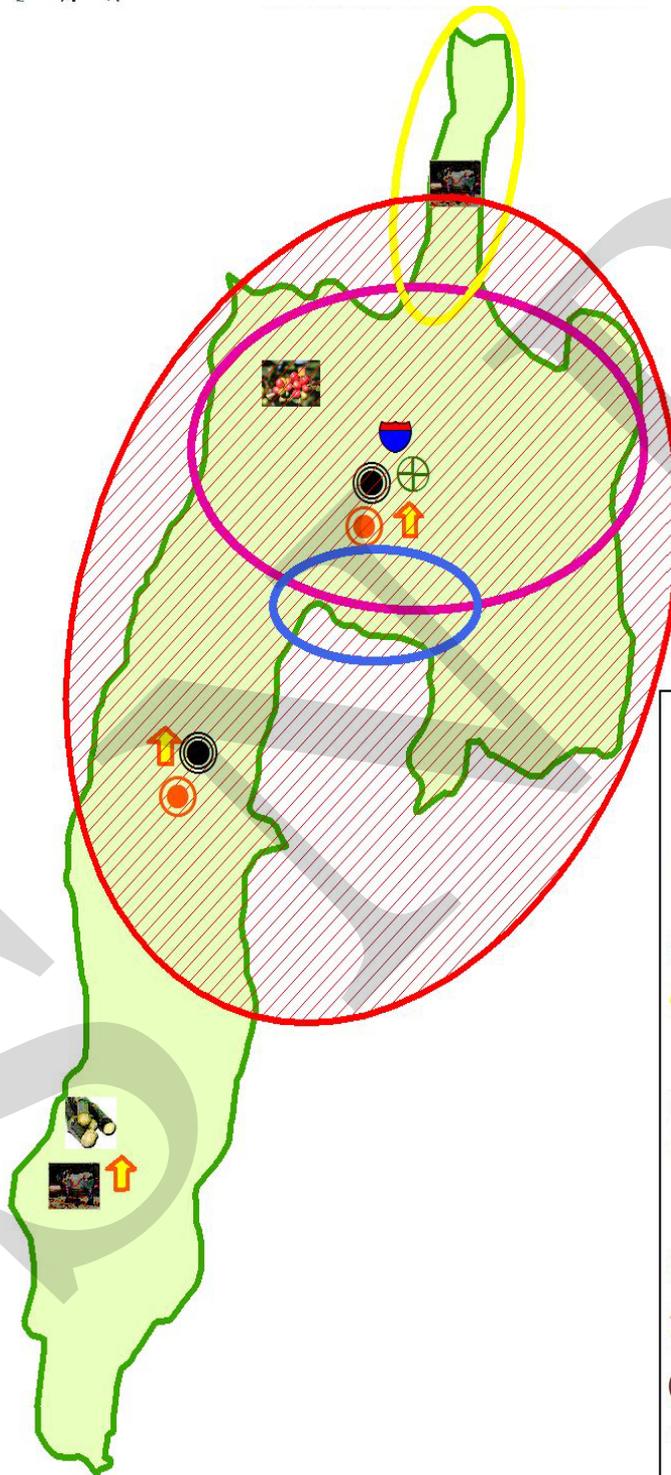
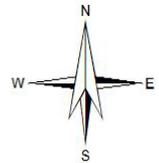
Territorialmente y de acuerdo al grado de desarrollo urbano, Mazatenango está dividido en dos partes, teniendo de por medio al municipio de San Lorenzo, por lo que en este caso no se cumple el criterio de unidad territorial establecido en la definición de municipio. Además, se debe tomar en cuenta las grandes diferencias existentes en la accesibilidad a los servicios básicos, salud, educación, etc. que hay entre un área y la otra. La parte norte del municipio está conformado por el casco municipal y sus colonias aledañas, lugar donde se da la mayor concentración de servicios, desarrollo industrial, convergencia de personas y en mayor grado la actividad delincinencial. Están como comunidades importantes de este sector, aldea El Progreso, caserío Cocales, aldea San Rafael Tierras del Pueblo y caserío Granada.

En la parte sur del municipio sobresalen las comunidades de: aldea Bracitos, caserío Churirìn, Aldea Tahuexco, caserío Mangales y Rancho La Vega, siendo esta el área donde se desarrolla la actividad agrícola municipal y que a la fecha no cuenta con una carretera pavimentada que le permite acceso al área urbana de una manera rápida y segura, además de una casi inexistente presencia institucional gubernamental. Es esta región del municipio la que principalmente se ve afectada por las inundaciones durante las épocas de lluvia, lo cual produce pérdida de cosechas y en muchos casos se interrumpe la comunicación con la cabecera municipal.

La población del municipio se encuentra debidamente organizada en 65 COCODE, diseminados por todo el territorio, tanto en el área urbana como rural. La debilidad existente radica en que a la fecha no se han instituido los COCODE de segundo nivel, por lo que en las reuniones del COMUDE participan más de 20 COCODE, lo cual va en contra de lo establecido en la Ley de Consejos de Desarrollo y en el buen operar de la principal instancia promotora del desarrollo municipal, además que, la finalidad de conformación de muchos COCODE radica en el único fin de obtener recursos para el desarrollo de proyectos de infraestructura y dejan a un lado el resto de funciones que se le establecen en ley.

Los problemas de contaminación de las fuentes de agua por el inadecuado manejo de los desechos sólidos y de aguas residuales ha provocado que los ríos que pasan por el municipio de Mazatenango, estén contaminados en mayor o menor grado, lo que provoca serios problemas ambientales y de salud para las comunidades que se localizan en la parte sur del departamento de Suchitepéquez, efectos que se dejan sentir hasta las mismas playas del océano pacífico.

Mapa No. 11  
Esquema geográfico MDTA parte alta  
Mazatenango, Suchitepéquez, 2010



- POTENCIAL ECONOMICO**
- GANADO
  - AREA TURISTICA
  - PRODUCCION DE CAFE
  - CAÑA DE AZUCAR
  - AREA AGROINDUSTRIAL
  - AREA DE PRODUCCION AGRICOLA
- AMBIENTAL Y AMENAZAS**
- AREA DE VIOLENCIA
  - AREA DE INUNDACIONES
- SISTEMA DE LUGARES POBLADOS**
- LUGARES CON ACCESO A SERVICIOS BASICOS
  - LUGAR POBLADO DE CONVERGENCIA
  - POBLACION CONCENTRADA
  - COCODES
- INFORMACION BASE**
- CIUDAD
  - LIMITE OFICIAL

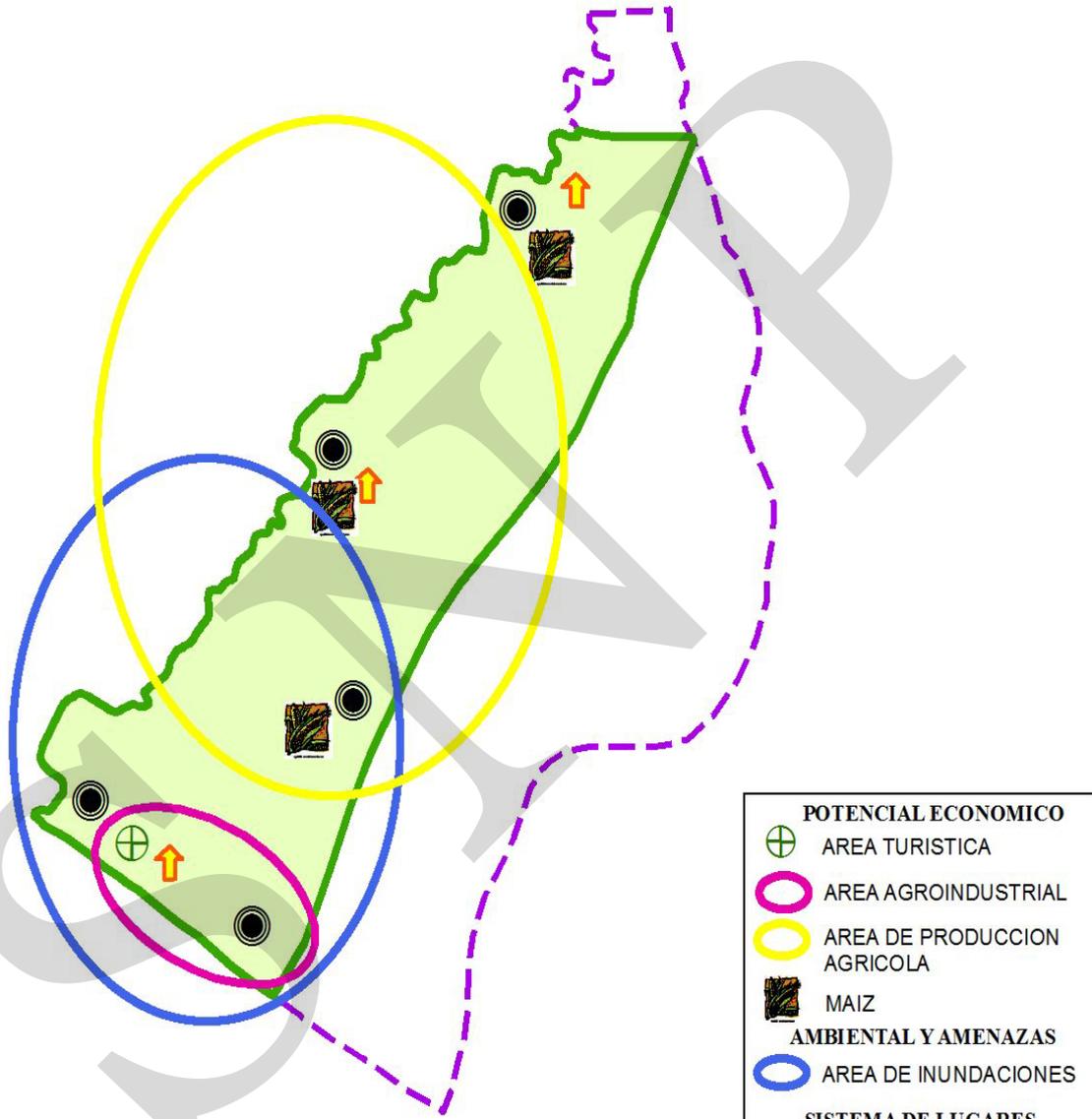
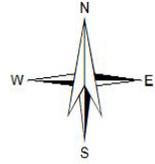
ESCALA: 1:90.000

0 0,5 1 2 3 4

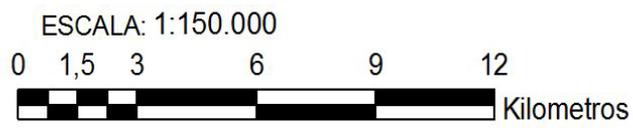


Kilometros

Mapa No. 12  
Esquema geográfico MDTA parte baja  
Mazatenango, Suchitepéquez, 2010



- POTENCIAL ECONOMICO**
- ⊕ AREA TURISTICA
- AREA AGROINDUSTRIAL
- AREA DE PRODUCCION AGRICOLA
- ▣ MAIZ
- AMBIENTAL Y AMENAZAS**
- AREA DE INUNDACIONES
- SISTEMA DE LUGARES POBLADOS**
- POBLACION CONCENTRADA
- ↑ COCODES
- INFORMACION BASE**
- ▣ CIUDAD
- ▣ LIMITE OMP
- ⋯ LIMITE OFICIAL



### VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

Se revisó y analizó el MDTA y el FODA construido en la fase de análisis territorial, sirviendo de base para la construcción de la problemática y potencialidades del territorio. Este análisis permitió a la DMP-UTM definir los ejes de desarrollo del municipio. Definidos los ejes de desarrollo se diseñó la visión de municipio.

Finalmente se trabajó la matriz de planificación por eje de desarrollo. En esta etapa se discutió y construyó los objetivos de desarrollo, los objetivos operativos, indicadores de resultados vinculados a los ODM, los programas y proyectos con su correspondiente ubicación geográfica.

#### 7.1 Visión

Para el año 2022, Mazatenango es un municipio seguro, con un medio ambiente resiliente. La población goza de cobertura médico-hospitalaria en toda su jurisdicción, es educada y capacitada técnicamente. Existe certeza jurídica sobre la propiedad y el uso del suelo está regularizado. La municipalidad goza de ingresos propios que le son suficientes para funcionar e invertir. Así mismo la zona sur del municipio ha sido integrada y se favorece con mejores vías de comunicación que atraen turismo a sus playas y mejoran su capacidad de comercialización de su producción y se generan condiciones para una mejor gestión del riesgo.

#### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-

El municipio de Mazatenango Suchitepéquez es un territorio que garantiza una seguridad integral para el ciudadano. Esto es posible gracias a la implementación de una planificación participativa que se enfoca en programas tales como: la cobertura universal de la educación en el nivel primario, su fortalecimiento y su gratuidad, formación y capacitación técnico vocacional de la población económicamente activa, saneamiento ambiental, fortalecimiento del sistema de salud pública, ordenamiento territorial, fortalecimiento y descentralización de la institucionalidad.

Los programas descritos son una realidad en el municipio con la ejecución de proyectos públicos que benefician a la población y conservan el medio ambiente. Esto ha sido posible a través de implementar becas estudiantiles, incentivos educativos, formación educativa acorde a las necesidades de la PEA y la ubicación de centros educativos en puntos estratégicos del municipio, implementación de sistemas de tratamiento para los desechos sólidos y líquidos, alianzas intermunicipales, el fortalecimiento de los puestos y centro de salud, alianzas pro salud, establecimiento de ordenanzas, reglamentos y normas municipales para el uso del suelo, catastro, pot, institucionalizar la carrera pública municipal y el fortalecimiento de la seguridad civil.

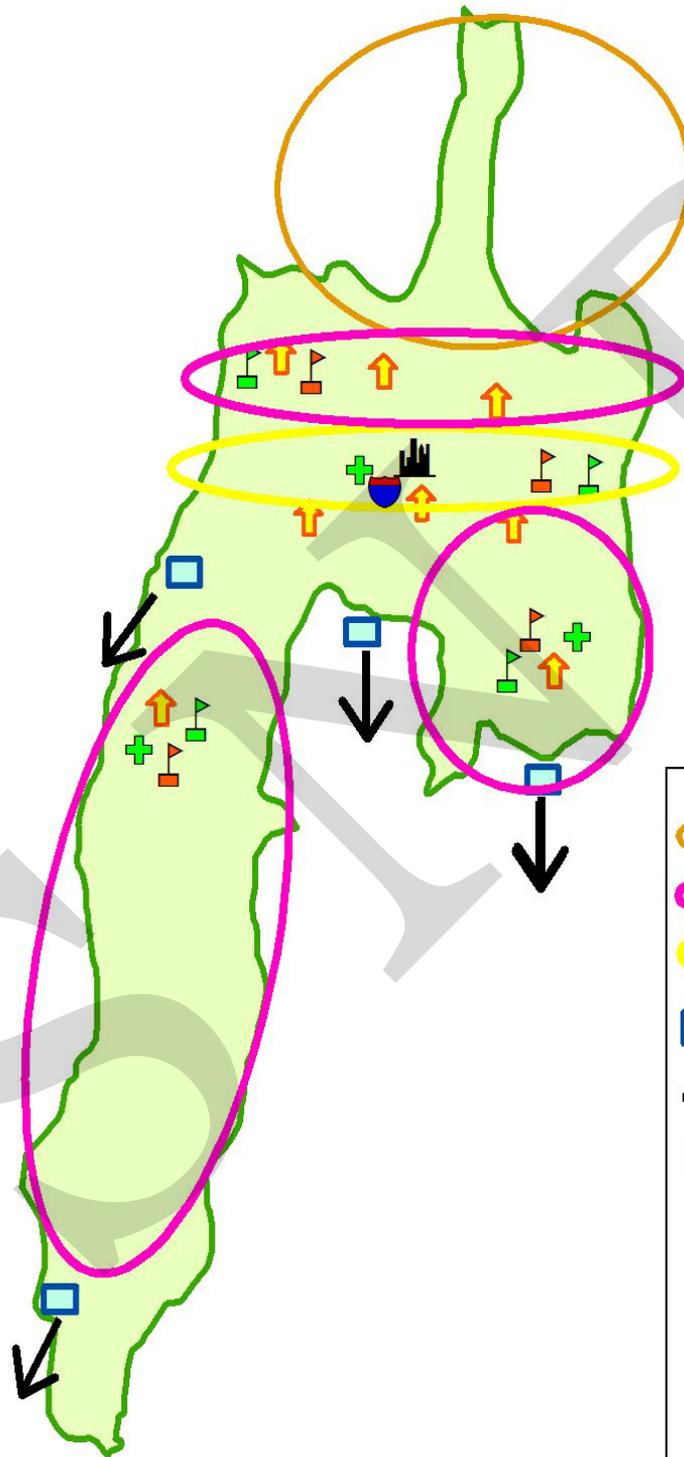
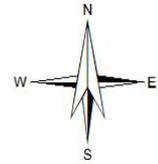
Todo lo anterior ha permitido que de contar en el año 2010 con un 40.82% de la población en condición de pobreza, esto se haya reducido a un 10%, logrando una mejor inserción de las personas a la dinámica económico laboral que se tiene localmente y con los municipios vecinos, así como la reducción de la morbilidad en la población, crecimiento ordenado y seguro del

municipio y se cuenta con una institucionalidad pública y privada que garantiza un manejo ambiental sostenible y sustentable.

La parte baja del municipio cuenta con una carretera pavimentada que permite la comunicación con el resto del territorio departamental de una manera rápida y segura. Esto ha venido a fomentar el desarrollo de la actividad turística en las playas sobre el océano pacífico, así como la facilitación del transporte de la producción agrícola y el intercambio comercial. A esto se suma el hecho de que el gobierno municipal cuenta con una sede administrativa que ha permitido la descentralización de los servicios en beneficio de la población de esta región municipal.

SNDR

Mapa No. 13  
Esquema geográfico MDTF parte alta urbana  
Mazatenango, Suchitepéquez, 2010



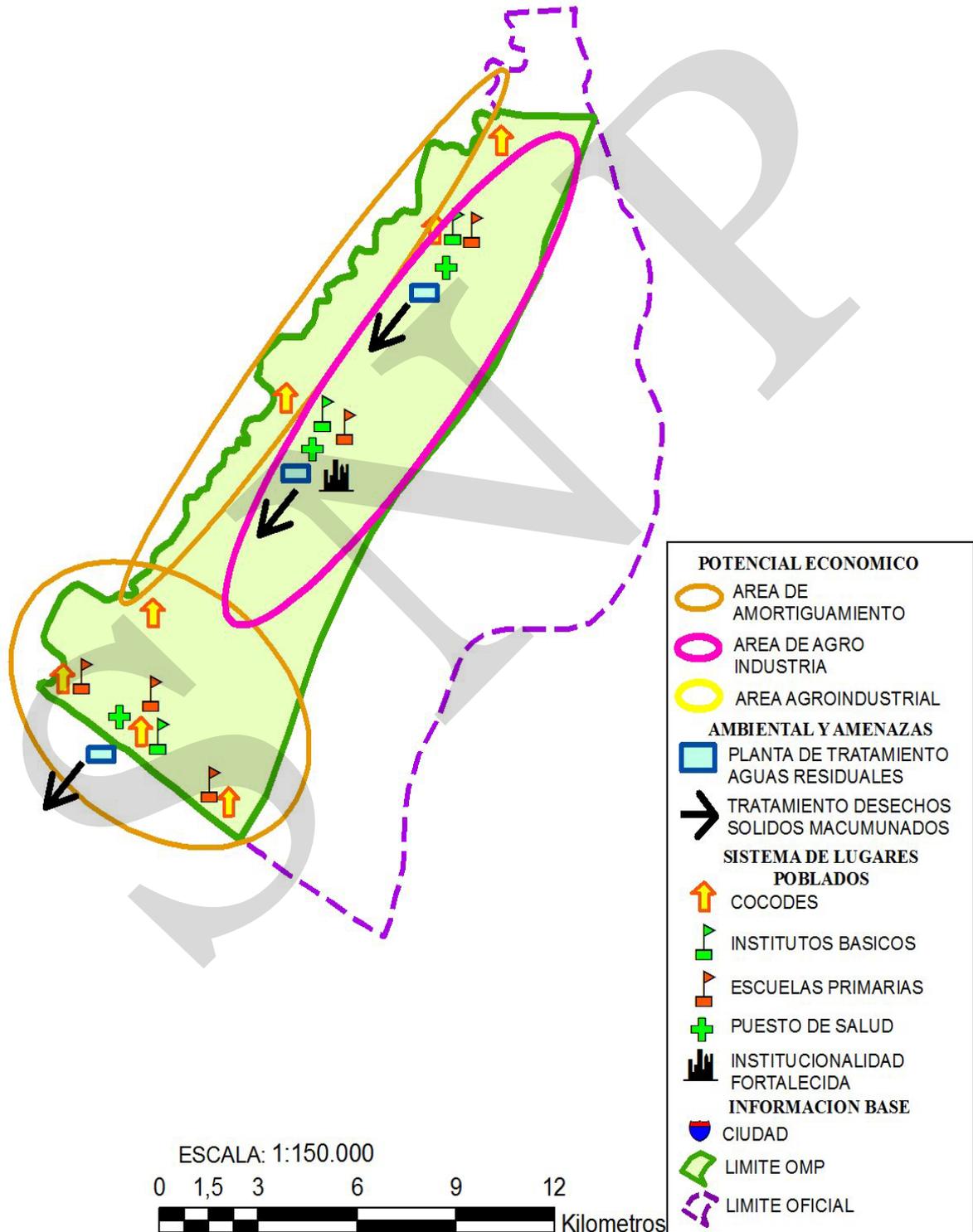
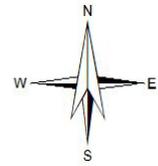
- POTENCIAL ECONOMICO**
- AREA DE AMORTIGUAMIENTO
  - AREA DE PRODUCCION AGRICOLA
  - AREA AGROINDUSTRIAL
- AMBIENTAL Y AMENAZAS**
- PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES
  - TRATAMIENTO DESECHOS SOLIDOS MACUMUNADOS
  - INSTITUCIONALIDAD FORTALECIDA
- SISTEMA DE LUGARES POBLADOS**
- COCODES
  - INSTITUTOS BASICOS
  - ESCUELAS PRIMARIAS
  - PUESTO DE SALUD
- INFORMACION BASE**
- CIUDAD
  - LIMITE OFICIAL

ESCALA: 1:90.000

0 0,5 1 2 3 4

Kilometros

Mapa No. 14  
Esquema geográfico MDTF parte baja rural  
Mazatenango, Suchitepéquez, 2010



ESCALA: 1:150.000



### 7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Río Bravo, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que existen entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el MDTA, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF. A continuación se describe la problemática y potencialidad priorizadas.

#### Problemáticas

Se rebasa la capacidad instalada de la infraestructura en salud pública debido a que se tiene que atender población de otros municipios y área rural. No se cuenta con los servicios de salud pública necesarios. Elevados índices de infección por VIH. Altos índices de enfermedades gastrointestinales provocadas por las ventas callejeras.

Estancamiento en el nivel de avance educativo primario, debido principalmente a la deserción escolar a nivel primario, con énfasis en el primer año, ya que sólo el 30% pasa este grado. No se alcanza un 100% de cobertura en el nivel educativo primario, por las razones explicadas antes. La población estudiantil rural debe emigrar para continuar sus estudios diversificados y universitarios.

La mayor parte de las comunidades reciben de forma irregular el servicio de agua entubada. No hay áreas boscosas en el municipio. Dependencia de una sola fuente de agua para el abastecimiento del sistema. No se le da tratamiento a los desechos sólidos. Contaminación producida en municipios ubicados al norte y que afectan a Mazatenango. No se le da tratamiento a los desechos líquidos. Contaminación auditiva y visual ocasionada por los vehículos y amplificación de sonidos publicitarios.

No se cuenta con una carretera asfaltada hacia las playas del Océano Pacífico. Existencia de túmulos excesivos en las carreteras.

Sequias. Actividad agrícola se ve afectada por la contaminación. La independencia, mediante la construcción de reservas para agua, de las corrientes de agua fuertemente contaminada podría ser una solución.

Debilidad inter-institucional de la Policía Nacional Civil, Ministerio Público, Tribunales de Justicia y Sistema Penitenciario. Elevados índices delincuenciales, violencia familiar e inseguridad vial – municipio inseguro. No cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial. Comude no cumple con algunas de las funciones establecidas en Ley.

## **Potencialidades**

Existencia de Centros Especializados de Diagnóstico en Salud. Fortalecer el Hospital Nacional ya que se considera que es departamental y regional, porque atiende a personas dentro y fuera del municipio. Apertura y fortalecimiento de centros de salud en el área rural para disminuir la demanda de los habitantes en las partes bajas del municipio.

Existencia de centros educativos privados con buen nivel educativo. Existencia de varios Centros Universitarios, tanto públicos como privados. Apertura de institutos ocupacionales. Aprovechamiento máximo del Instituto técnico industrial poniendo énfasis en la calidad de educación.

Proteger las cuencas de agua, respetando los 50 metros de distancia dentro del río.

Existencia de formas de organización cooperativista y ECAS. Fomentar la utilización de reservas de aguas de lluvias. Reservas de agua artificial para el riego de la siembra.

## **Ejes de Desarrollo**

### **Eje de Desarrollo humano con equidad de género y gestión ambiental con enfoque de riesgo**

Este eje se orienta a establecer las condiciones para mejorar la calidad educativa en todos los niveles tanto de carácter técnico y ocupacional. Se orienta también a mejorar la cobertura y calidad de los servicios de salud y una asignación presupuestaria en inversión social, buscando la equidad de género y la incorporación de sectores hasta hoy postergados, cómo lo son las poblaciones asentadas en el área sur del municipio. Este eje buscará además mejorar los sistemas de abastecimiento de agua potable, orientará esfuerzos para disminuir la contaminación de las fuentes hídricas por desechos sólidos y líquidos. Por otro lado, buscará mejorar la cobertura boscosa tanto en cuencas cómo en zonas de recarga hídrica e impulsara esfuerzos para la propuesta mancomunada de organización intermunicipal en la búsqueda de abordar proyectos estratégicos.

### **Eje de Desarrollo de competitividad territorial, estímulo al desarrollo productivo y fortalecimiento institucional**

Este eje busca fundamentalmente mejorar y ampliar la infraestructura vial, el desarrollo de proyectos de competitividad turística y la búsqueda y dotación de incentivos forestales para impulsar la productividad agrícola, industrial y comercial, garantizando por otro lado, la seguridad alimentaria de las poblaciones. Se propone además fortalecer la articulación y presencia institucional, garantizando mejores condiciones de seguridad ciudadana, el desarrollo urbano y rural a través del proceso de ordenamiento territorial y el fortalecimiento de la capacidad de gestión del COMUDE y los COCODE a través de su permanente capacitación.

7.4 Matrices de planificación

**Matriz No. 2**  
**EJE DE DESARROLLO 1. Humano con equidad de género y gestión ambiental con enfoque de riesgo**  
**Río Bravo, Suchitepéquez 2010.**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la cobertura educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1 Garantizar la cobertura universal en el nivel primario.	Al 2015, el 100% de la población escolar accede y finaliza el nivel primario.	Programa de fortalecimiento para la gratuidad, accesibilidad y permanencia en el nivel pre-primario y primario.	<p>Construcción Escuela</p> <p>Ampliación de la Escuela</p> <p>Construcción muro de contención EORM</p> <p>Equipamiento Escuela</p> <p>Mejoramiento Techo de aulas EORM</p> <p>Mejoramiento de techo de 3 aulas de EORM</p>	<p>Comunidad Nueva Covadonga, Cantón Chitalón.</p> <p>Aldea El Progreso, Comunidad San Marcos Niza, Cantón Granada, Aldea San Rafael Tierras del Pueblo, Comunidad Nuevo Bracitos, Comunidad El Paraíso, Comunidad La Vega, Cantón Florencia</p> <p>Cantón Montecristo</p> <p>Colonia Los Almendros</p> <p>Caserío Cuyutlán, Aldea Tahuexco, Aldea Tahuexco, Aldea San José Churirin</p> <p>Aldea Chicago.</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.1 Mejorar la cobertura educativa en todos los niveles y la capacitación técnica de la población, que permita el emprendedurismo o su inserción al mercado laboral, moderno y cambiante.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			Mejoramiento y muro perimetral de Escuela  Biblioteca Virtual  Mejoramiento techo de aulas Escuela ORM	Caserío Chicalés  Cantón Florida  Aldea Bracitos, Aldea Chiquistepeque
1.1.2 Permitir a la población educativa en el nivel diversificado o de la parte baja del municipio el acceso a la educación de calidad con enfoque técnico ocupacional	Al 2015 hombres y mujeres del área rural de Mazatenango tengan acceso a educación básica, diversificada y técnica disminuyendo las brechas a la meta 1.	Programa de Fortalecimiento del nivel básico y diversificado.	Mejoramiento y equipamiento edificio Instituto George Kerchestein  Construcción Biblioteca  Construcción Centro integral de formación alfabetización, artes y destrezas para la mujer.	Cabecera Municipal  Colonia Los Almendros  Cabecera Municipal

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2 Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas y el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
<p>1.2.1 Implementar acciones de manera mancomunada el rescate, conservación y saneamiento del recurso hídrico que contribuya al mejoramiento de la salud de la población.</p>	<p>Reducir a 0% la contaminación de fuentes hídricas para el año 2022 en la cuenca Sis-Ican.</p> <p>Reducir en un 50% la mortalidad en las personas de la parte baja del municipio, por enfermedades gastrointestinales y dermatológicas</p>	<p>Programa de Saneamiento Ambiental</p>	<p>Construcción Sistema Agua Potable</p>	<p>Comunidad Agraria Covadonga, Comunidad Salinas El Tigre, Cantón San Bartolo, Cantón Chilión, Aldea Chicago, Aldea Churirín, Sector Brasil, Col. El Compromiso, Cantón Monte Cristo, Fca. Mpal San Rafael Tierras del Pueblo, Aldea Tahuexco, Valles del Norte, cabecera municipal.</p>
			<p>Construcción sistema de alcantarillado</p>	<p>Cantón La Montañita, 1a Calle Colonia Maya Barrio La Unión Zona 2, 2a Av. y 2a Calle entre 1a y 2a Av. Cantón Santa Marta, entre 3a y 2a Av. Col. Los Almendros, Aldea Bracitos, Comunidad Agraria Covadonga, Comunidad San Marcos Niza, Cantón San Bartolo, Fca. Mpal. San Rafael Tierras del Pueblo, Lotificación Valles del Norte, Cantón Perú II, Aldea Chicago, Aldea Tahuexco, Aldea Chiquistepeque, Cantón Montecristo, Aldea Churirín, 1a calle Colonia Maya Barrio La Unión Zona 2, 2a Av. Y 2a calle Cantón Santa Marta, Aldea Bracitos, cabecera municipal,</p>
			<p>Construcción Planta Interdepartamental de Tratamiento de Desechos Sólidos</p>	<p>Al Sur del departamento Suchitepéquez</p>
			<p>Forestación del Mangle</p>	
			<p>Construcción</p>	<p>Sur del municipio.</p>

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 1.2 Mejorar la calidad del ambiente y la salud de la población mediante el rescate de las fuentes hídricas y el adecuado manejo de los desechos sólidos y líquidos.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
			de un vivero municipal	Aldea Tahuexco
1.2.2 Asegurar la calidad y la cobertura del sistema de salud, sobre todo en la parte baja del municipio, a través de una adecuada y segura asignación presupuestaria.	<p>Al 2015, ampliar la cobertura y la calidad del sistema de salud en un 100%, haciendo énfasis en la parte baja del municipio.</p> <p>Al 2015, disminución del 60% de la afluencia de habitantes del área rural en los centros de salud ubicados en el área urbana.</p>	Programa de Mejoramiento Sistema de Salud	<p>Habilitación Puesto de Salud</p> <p>Capacitación a maestros, de nivel básico y diversificado sobre el VIH</p> <p>Ampliación y equipamiento centro de Salud</p> <p>Estudio de factibilidad y construcción rastro municipal</p>	<p>Aldea El Progreso.</p> <p>Cabecera municipal</p> <p>Cabecera municipal, Aldea Tahuexco, Comunidad La Vega, Aldea Churirin.</p> <p>Cabecera Municipal</p>

Matriz No. 3

**EJE DE DESARROLLO 2. Competitividad territorial, desarrollo productivo y fortalecimiento institucional Mazatenango, Suchitepéquez, 2010.**

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Encausar el desarrollo urbano por medio del fortalecimiento del Catastro Municipal, el Ordenamiento Territorial, el Turismo y la Infraestructura Vial.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.1.1 Actualizar el Catastro del municipio e implementar el ordenamiento territorial	Al 2021 contar con el 100% de la información catastral.  Al 2021, el 100% del territorio tiene un uso en concordancia con el medio ambiente	Programa para la actualización y mantenimiento del catastro municipal y ordenamiento territorial	Implementación del proceso catastral municipal  Taller experiencia sistema catastral  Formulación plan ordenamiento territorial	Norte, centro y sur del municipio  Cabecera municipal  Norte, centro y sur del municipio
2.1.2 Encausar el desarrollo de todas las comunidades de acuerdo a sus potencialidades promoviendo el turismo.	Al 2022, comunidades de la parte baja tienen implementado un plan de desarrollo integral con énfasis en turismo.	Programa Público-Privado para el Fomento del Turismo y la Recreación.	Construcción Rada en entrada a Laguna de Tahuexco  Estudio desarrollo de productos turísticos de  Estudio de factibilidad para la creación de Zonas francas.  Construcción teatro municipal de bellas artes y museo municipal  Construcción Zoológico Municipal  Construcción Salón de Usos Múltiples	Aldea Tahuexco  Aldeas Churirin, Tahuexco y Chicago  Cabecera Municipal  Cabecera Municipal  Cabecera Municipal  Cabecera Municipal
2.1.3 Mejorar la infraestructura municipal, haciendo énfasis en las carreteras que conducen a las playas del pacifico y la ruta CA-02.	Al 2021, la totalidad de las carreteras que conduce a las playas del pacifico esta pavimentada y se cuenta con autopista desde Mazatenango hasta la ciudad capital (CA-02).	Programa para el mejoramiento de la infraestructura municipal	Construcción muro de contención al río	Cantón La Florida, Caserío Cuyutlàn, Aldea Tahuexco, Cantòn San Bartolo, Colonia Los Almendros, Comunidad Nueva Convadonga, Colonia Los Almendros, Aldea El Progreso

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.1 Encausar el desarrollo urbano por medio del fortalecimiento del Catastro Municipal, el Ordenamiento Territorial, el Turismo y la Infraestructura Vial.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
	Al 2021, mejoramiento del 95% de calles inter-municipales. Al 2020, creación de cuatro espacios deportivos y culturales.		Construcción Salón Comunal	Aldea Tahuexco, Comunidad San Marcos Niza, Comunidad Salinas El Tigre, Cantòn Perù II, Barrio La Uniòn, Cantòn Santa Marta, Cantòn San Bartolo, Cantòn Chilion, Colonia El Compromiso, Colonia La Independencia, Comunidad El Paraiso, Cantòn Rayos del Sol, Aldea Churirin, Cantòn Las Flores, Cantòn Florencia, Colonia El Compromiso, Colonia La Soledad, Cantòn Salachè, Colonia Maya Barrio La Uniòn, Cantòn Santa Marta, Colonia Los Jenjibres, Colonia Los Almendros, Comunidad La Vega, Aldeas Mangales y Chicales, Cantòn Chità, Aldea Chiquistepeque, Cabecera Municipal comunidad Nuevo Bracitos, Cantòn Cocales, Comunidad Salinas El Tigre, Barrio Candelaria, Aldeas Canales y Tahuexco, Caserio San Francisco Los Encuentros – Aldea Churirìn

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.2 Fortalecer la capacidad institucional municipal para mejorar la calidad del servicio, la seguridad y la participación ciudadana.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACIÓN</b>
2.2.1 Capacitar al personal municipal en sus funciones, relaciones humanas y proveerles de las condiciones ideales para el desempeño de su trabajo.	Al 2015 El 100% de las comunidades con energía eléctrica..	Programa para el mejoramiento de la calidad en los servicios municipales.	Introducción de Energía Eléctrica  Estudio de factibilidad para la generación de energía eléctrica Hidráulica municipal	Comunidad Salinas del Tigre, Cantón Chilión, Sector Brasil, Col. El Compromiso, Residenciales María José, 1 Av Cabecera Municipal.  Norte del municipio.
2.2.2 Mejorar la seguridad ciudadana por medio del fortalecimiento de la Policía Nacional Civil y de la Municipal de Transito, contando con el recurso humano y equipamiento necesario para el buen desempeño de sus labores	Al 2020, se cuenta con un elemento de la Policía Nacional Civil por cada 1000 habitantes.	Programa para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana.	Plan para atender contingencias al Municipio de Mazatenango  Elaborar un programa de acción regional del departamento de Suchitepéquez para la prevención de desastres naturales con la colaboración técnica de CONRED  Introducir un Sistema Municipal de Gestión de Riesgos  Estudio sobre el Análisis del Riesgo por Inundaciones en las partes bajas de Mazatenango	Cabecera Municipal  Cabecera Municipal  Todo El Municipio  Parte Sur del Municipio

<b>OBJETIVO ESTRATEGICO 2.3 Fomentar el desarrollo integral, económico-productivo de los habitantes del municipio de Mazatenango.</b>				
<b>OBJETIVOS OPERATIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>UBICACION</b>
2.3.1 Fomentar el desarrollo integral de la mujer y la participación en el proceso productivo del municipio	Al 2021, el 95% de las mujeres organizadas son capacitadas sobre temas orientados a mejorar su nivel de vida y la forma en que pueden aportar económicamente al grupo familiar con equidad de género.	Programa de capacitación a mujeres organizadas e identificación de nueva fuentes de ingresos familiares.	Capacitación a mujeres sobre violencia intrafamiliar, liderazgo y poder local	Norte y sur del territorio.
			Estudio de Factibilidad de diversificación agrícola y forestal (manía, rosa de Jamaica, maíz, ajonjolí, cacao, bambú, hule, café, plátano y banano, frijol, arroz, hierbas medicinales)	Parte sur del municipio.
			Estudio de Factibilidad de Crianza de aves, cerdos, conejos y bovinos promoviendo el desarrollo de la acuicultura en el litoral del pacífico	Parte Sur del Municipio
			Fomentar la artesanía mediante la identificación de artesanos y clasificación por artes	Parte Sur del Municipio
			Construcción Puerto Pesquero Artesanal	Aldea Tahuexco

### VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Barrera, C. G. 2008. Estudio del potencial económico y agenda de competitividad del municipio de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez, Guatemala. Red Nacional de Grupos Gestores, Nodo Suchitepéquez. 60p.
2. FUNDAZUCAR. Guatemala. 2009. Diagnóstico municipal Mazatenango. 20p.
3. Guatemala. Comisión departamental de seguridad alimentaria y nutricional de Suchitepéquez. 2009. Diagnóstico situacional SAN. 30p.
4. Guatemala. Coordinación departamental Suchitepéquez del MAGA. 2008. Caracterización vinculada en el sector agrícola en el municipio de Mazatenango. 22p.
5. Guatemala. 2006. Gasto social Suchitepéquez. 4p.
6. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional. 1999. Diccionario Geográfico Nacional Digital. p. 100 – 104.
7. Guatemala. Ministerio de Educación. 2008. Lista de establecimientos educativos. 573p.
8. Guatemala. Ministerio de Educación. 2006. Índice de Avance Educativo Suchitepéquez. p 63 – 65.
9. Guatemala. Proyecto Dialogo. 2009. Ficha municipal Mazatenango. USAID. 11p.
10. Guatemala. Puesto de Salud Mazatenango. 2008. Memoria de estadísticas vitales y vigilancia epidemiológica. MSPAS. 18p.
11. Guatemala. SEGEPLAN. 2009. Caracterización del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez. Secretaria de planificación y programación, Delegación Suchitepéquez 21p.
12. Guatemala. Secretaria de planificación y programación. 2009. ODM Municipales. 97p.
13. Mendoza, N. 2010. Indicadores de inversión en salud departamento de Suchitepéquez y Retalhuleu. p 2.
14. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 2008. Manual sobre los objetivos del desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos. 250p.
15. Simmons S, C. S.; Tarano, J. M. y Pinto, J. M. 1959. Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial José de Pineda Ibarra. p: 265 – 293.

16. Solares, A. M. y Méndez, M. E. 2008. Información general de salud del puesto reforzado de Mazatenango. 4p.
17. United Status Agency International Development. Guatemala. 2008. Diálogo para la inversión social en Guatemala. 29p.
18. Vulnerabilidad de los Municipios y calidad de vida de sus habitantes, SEGEPLAN 2008

SNRP

IX. ANEXO

ACTA APROBACION PDM



*Socios para el Desarrollo*  
*Municipalidad de Mazatenango, Such.*

Guatemala, C. A.

Teléfonos: 7872-0206 - 7872-0465 - 7872-1490

Of. No.	_____
Ref.	_____

La Infrascrita Secretaría Municipal de la ciudad de Mazatenango, cabecera del departamento de Suchitepéquez.

CERTIFICA:

Que para el efecto tiene a la vista el libro de actas varias de la Alcaldía Municipal en el cual a folios números 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, aparece el acta número 6-2010 la cual copiada literalmente dice:

“ACTA NÚMERO SEIS GUIÓN DOS MIL DIEZ (6-2010). En el municipio de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día ocho de julio del año dos mil diez, reunidos en el Salón de Honor de la Municipalidad de Mazatenango, Suchitepéquez, los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- Ing. Erik Tzicap, Coordinador OMP, Sr. Manuel Delgado, Alcalde Municipal, Profa. Sonia Sandoval, Síndico II, Prof. Fernando Valdez, concejal II, la Comisión Técnica Facilitadora para la Formulación del Plan de Desarrollo Municipal, integrada por las siguientes personas, por parte de la Segeplan, el Arq. Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM, los especialistas de la Carrera de Administración de Empresas del Cunsuroc, Glenda María Carranza Pérez y Olga Amanda Obregón Muñoz, asignadas para facilitar el proceso en el municipio. Todos reunidos con la finalidad de CONOCER, DISCUTIR Y VALIDAR los proyectos que forman parte del Plan de Desarrollo Municipal, así como la validación de este. PRIMERO: El Señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a todos los presentes, haciendo ver lo trascendental que constituye para el municipio, la formulación del Plan de Desarrollo Municipal. SEGUNDO: El Arq. Juan Carlos Contreras Villagrán, Facilitador PDM de Segeplan Suchitepéquez, realizó una síntesis acerca de lo que ha sido el Proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Municipal, resaltando el importante aporte que constituye el apoyo del Cunsuroc, por medio de la asignación de 29 especialistas de la Carrera de Administración de Empresas, quienes están colaborando en el proceso en todos los municipios de Suchitepéquez y Retalhuleu, así como el incondicional apoyo de las autoridades municipales. TERCERO: La Comisión Técnica Municipal para la Facilitación de la formulación del Plan de Desarrollo a través de las especialistas asignadas al municipio, presentó su propuesta técnica de programación de proyectos identificados en su municipio. Así también se presentó un análisis gráfico de las propuestas técnicas haciendo énfasis en la orientación de la inversión por programa y por sector. CUARTO: Seguidamente, con la facilitación del Arquitecto Juan Carlos Contreras, de la Segeplan, se dio un espacio de tiempo para que los integrantes del COMUDE, argumentaran acerca de la propuesta técnica de programación de proyectos identificados, así como para realizar sus ponencias al respecto. Por lo que representantes de los Cecodes, dieron a conocer sus argumentos. QUINTO: Agotada la fase de argumentación y ponencias, el señor Alcalde Municipal, Sr. Manuel Delgado, preguntó a los presentes si están de acuerdo con la propuesta técnica de programación de proyectos identificados y con el Plan de Desarrollo Municipal, formulado por la Comisión Técnica y Facilitado por Segeplan. Se procedió a realizar la votación y habiendo mayoría el COMUDE dio por válido el Plan de Desarrollo Municipal conjuntamente con los proyectos identificados. SEXTO: El Arq. Juan Carlos Contreras, Facilitador PDM



*Por el progreso de Mazatenango, pague sus arbitrios municipales.*



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

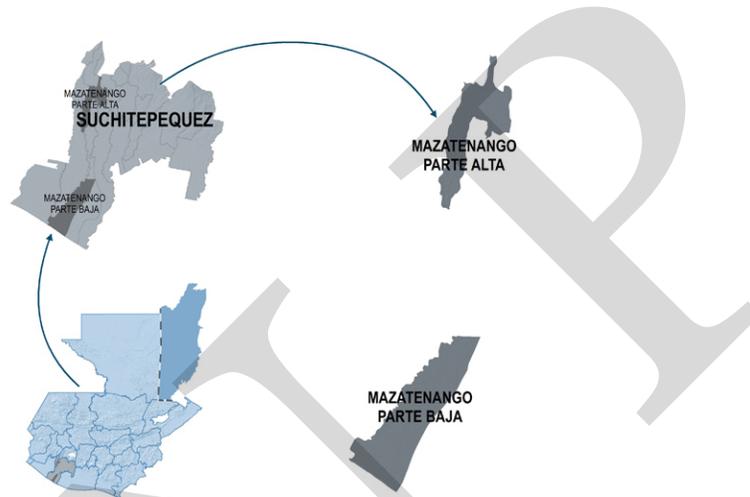
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

[www.portalsuchitepequez.com](http://www.portalsuchitepequez.com)

# Plan de desarrollo Mazatenango Suchitepéquez



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

